

61

Septiembre
1964

Vida escolar



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

ADVERTENCIA

La publicación de un artículo en VIDA ESCOLAR no supone que la revista se identifique con los puntos de vista del autor, el cual responde de sus afirmaciones a todos los efectos.

La Dirección.

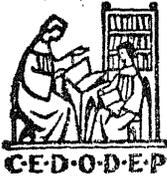
CONCURSO PERMANENTE

Es deseo de VIDA ESCOLAR, que viene manifestándose desde la propia fundación del C. E. D. O. D. E. P., el que sus páginas estén abiertas siempre a la colaboración de todos, inspectores, profesores de escuelas del Magisterio, directores de agrupaciones y maestros en general.

A tal efecto se vienen estableciendo, y continuaremos en esta ruta mientras contemos con la autorización de la Dirección General de Enseñanza Primaria y nuestras posibilidades lo permitan, una serie de concursos entre los cuales está vigente el denominado «Permanente», y al que vamos a hacer una modificación en el sentido de que la extensión de los trabajos enviados para él se alarguen hasta seis folios mecanografiados a doble espacio, incluyendo los gráficos o dibujos explicativos que se precisen, y para lo cual bastará que nos indiquen su lugar apropiado y el diseño del mismo, si el autor prefiere que sean realizados aquí en el Centro.

Solamente queremos hacer una recomendación a los posibles concursantes, y es que preferiremos siempre los trabajos que se revistan de un carácter más práctico que especulativo.

Por lo que respecta a los estudios y conclusiones que se lleven a cabo dentro de la dinámica de los centros de colaboración, si bien según la nueva reglamentación se exige ahora que sea la propia Dirección General la que convoque concursos anuales para premiar los mejores trabajos realizados por los mismos, VIDA ESCOLAR acogerá con agrado el que todos aquellos otros estudios que, a juicio de la Inspección, merezcan ser dados a conocer, nos sean enviados para su publicación en estas páginas, lo que haremos a medida que vayamos teniendo espacio disponible para ellos.



Vida escolar

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL • DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA

AÑO VI

MADRID, SEPTIEMBRE 1964

NUM. 61

Depósito legal: M. 9.712-1958

Sumario

	Págs.
Editorial:	
Reconocimiento	1
Páginas selectas:	
<i>Aporias y dificultades de la Escuela Primaria</i>	2
Metodología y organización escolar:	
<i>La Pedagogía en la formación del Maestro</i> , por EULALIA MARTÍNEZ MEDRANO...	3
El trabajo escolar en la práctica:	
<i>Experiencias de Metrología Escolar</i> , por ARMANDO FERNÁNDEZ BENITO	6
<i>Utilización del Material Didáctico, proporcionado por el Ministerio a los Grupos Escolares</i> , por JOSÉ A. TABERNER	7
Fuera de programa:	
<i>El periódico en la Escuela</i> , por L. PORTILLO	8
<i>El socorrimo en la Escuela</i>	10
Horizonte:	
<i>La energía eléctrica en España</i> , por ARMANDO FERNÁNDEZ	12
Enseñanza individualizada:	
<i>Fichas de Geografía</i> , por DAVID BAYÓN	14
Concurso permanente:	
<i>La Meteorología en la Escuela</i> , por MARINO GUERDA	20
Mutualidades y Cotos escolares:	
<i>Importancia pedagógica y social de la Mutualidad</i>	22
Medios audiovisuales:	
<i>Los modernos medios de comunicación y su empleo en la enseñanza</i> , por JUAN NAVARRO... ..	24
Noticario:	
<i>España</i>	27
<i>Extranjero</i>	28
Libros y revistas:	
<i>Para maestros</i>	28
<i>Para escolares</i>	30
Temario para los Centros de colaboración pedagógica durante el curso 1964-65.	31

RECONOCIMIENTO

Para el C. E. D. O. D. E. P. se abre ahora una nueva etapa. Seis cursos en crecimiento constante, venciendo las dificultades que todo desarrollo lleva consigo, han bastado para elevarle a la categoría de organismo en plena madurez y eficiencia. No vamos a hacer un balance de sus realizaciones que han tenido la suficiente divulgación para llegar al conocimiento hasta de los más remisos: ahí están sus publicaciones, sus concursos y cursos de perfeccionamiento, sus reuniones e intercambios de puntos de vista, no sólo entre nosotros sino hasta fuera de nuestras fronteras, las colaboraciones y asesoramientos aportados a la política escolar de nuestro país, etc. Y, si es verdad que las obras son las mejores medidas para calcular la magnitud de las empresas, el que sea aficionado a los números puede fácilmente obtener el resultado. Aunque no cuenten las tentativas frustradas, los anhelos malogrados ni las metas que, aún habiendo puesto el mejor empeño, no han sido logradas por circunstancias ajenas al propio Centro.

Lo que sí queremos consignar es que los objetivos que desde el mismo momento de su nacimiento se asignaron al C. E. D. O. D. E. P. de «facilitar, impulsar y perfeccionar la actividad de las escuelas primarias», ni un solo instante han sido olvidados, ningún esfuerzo ha sido ahorrado en su consecución, ni el más mínimo desaliento ha cundido en sus afanes. Mas, sería injusto dejar de reconocer que todo ello ha tenido un promotor, un cerebro claro y penetrante, un alentador infatigable, un espíritu entregado por entero y con amor a su misión, como ha sido su director desde su fundación hasta ahora, Adolfo Maíllo García, quien a su enorme producción personal ha sabido unir una labor ingente en el ámbito de su actuación directivo-organizadora y conjuntada del Centro, tan digna de loa por lo realizado como mucho más aún por el horizonte y las amplias perspectivas que ha dejado abiertas para los que le sucedan, pues, si alguien ha dicho que la verdadera fuerza del pedagogo está en lo que sugiere más que en lo que hace o manda hacer, en Adolfo Maíllo este aserto está plenamente logrado.

En el momento de su partida para el Ministerio de Información y Turismo, donde va a desbrozar campos yermos y abrir nuevos caminos para la Cultura Popular de España, los que le conocemos y hemos trabajado con él, desde ésta su querida revista VIDA ESCOLAR, le reafirmamos la promesa de seguir adelante en su noble empeño de mejorar la Escuela Primaria por los mismos pasos que él ha dejado indeleblemente trazados y le manifestamos el deseo de que en los venideros años de su nueva tarea obtenga, cuando menos, la cosecha de unos frutos similares a los que nos ha dejado como preciosa herencia aquí en el C. E. D. O. D. E. P. y que tenemos el deber sagrado de conservar y si es posible acrecentar.

Páginas selectas

APORIAS Y DIFICULTADES DE LA ESCUELA PRIMARIA

La mentalidad abstracta característica del racionalismo dieciochesco que, no obstante teñirse fuertemente de coloraciones románticas en el primer tercio del siglo XIX, siguió impulsando las velas del mito del progreso, creyó que con generalizar la institución escolar, dotada de tan espléndidas posibilidades, bastaría para cambiar la faz de los pueblos mediante el perfeccionamiento palingenésico caro al optimismo liberal.

El error que esta perspectiva supone no ha sido percibido hasta hace poco tiempo, cuando se ha descubierto el desfase que casi siempre se da entre los ritmos evolutivos de las estructuras mentales y políticas en relación con las estructuras económicas y sociales. Es evidente que el impulso fundamental para los cambios históricos procede de los estratos intelectuales, cuya misión crítica y creadora les lleva a considerar imperfectas las realizaciones heredadas y a planear otras nuevas, más acomodadas a lo que cada época considera como el estado humano mejor.

Pero esta faena de pensadores y filósofos, si en los tiempos del llamado "Antiguo régimen", es decir, hasta finales del siglo XVIII, era el resultado de las reflexiones de un puñado de hombres, dispersos por media docena de países cultos, y con muy contadas ocasiones y medios de comunicación entre sí, a lo largo de esta centuria empieza a robustecerse gracias a la aparición de las "Gacetas", primera manifestación de lo que luego iba a llamarse "el cuarto poder". Estos portadores y creadores de opinión pública, que en sus comienzos se limitaban a difundir noticias, con un propósito de mera información, pronto empezaron a contagiarse del espíritu mesiánico y progresista característico de la época, lo que originó un ensanchamiento del grupo de gentes capaces de pensar y actuar en el sentido que marcaban las reflexiones de los espíritus críticos.

Los periódicos son en el "siglo de las luces" los solícitos sembradores de las ideas básicas de la utopía liberal, creación y justificación, a la vez, de la burguesía ascendente, en cuanto clase social animada de un "ethos" nuevo. La Prensa es así el portavoz de los ideales progresistas del siglo XVIII, que, surgidos en los cerebros de los creadores de mitos políticos e históricos, encontraban propicios hogares de diálogo y discusión en los "salones" últimos subproductos de la vida cortesana en la época absolutista, y en los "clubes", verdaderas escuelas de filosofía y de acción políticas (12).

Pero el número de personas que podían leer entonces los periódicos impresos era muy escaso. Por consiguiente, para ensanchar el área de difusión de las ideas que entonces se consideraban salvadoras, era necesario multiplicar las escuelas a fin de que contingentes cada vez mayores de población contribuyesen eficazmente a la "revolución" política y cultural que la burguesía consideraba imprescindible.

Pero el retraso que la evolución de las estructuras económicas y sociales tiene siempre respecto de las visiones y proyectos de los pensadores había de dificultar extraordinariamente la acción de la escuela primaria en cuanto instrumento de elevación y promoción humana.

Aunque el análisis sociológico, inevitablemente esquematizante y simplificador, acostumbra a dividir la historia de los pueblos occidentales en tres períodos, a partir del Renacimiento:

1.º La sociedad estamental, que corresponde a la época del nacimiento de los Estados, de la monarquía absoluta y del despotismo ilustrado (siglos XV-XVIII).

2.º La época de la sociedad de clases. Auge de la burguesía y nacimiento y desarrollo del proletariado (1800-1950).

3.º Época de la sociedad de masas. Movilidad social, geográfica y profesional extraordinarias, flexibilización o ruptura de las fronteras entre las clases sociales (desde 1950 en adelante) (13) y, aunque es cierto, en líneas generales, que el nacimiento y desarrollo de la es-

(12) En relación con el papel sociológico de los «salones», véase Karl Mannheim: *Ensayos de Sociología de la Cultura*. Aguilar, S. A. de Ediciones, 1956, págs. 257 y 280-281.

(13) Para un análisis de las relaciones sociológicas entre clases, cultura y escuela primaria, véase, Adolfo Maílo: *Problemas de Educación Popular*, en la educación en la sociedad de nuestro tiempo. Publicaciones del C. E. D. O. D. E. P. Madrid, 1961, pág. 81 y sigs.

escuela primaria coincide con el orto de la sociedad de clases (nos referimos a su consagración institucional, ya que funcionalmente existía desde mucho antes, como hemos tenido ocasión de indicar), no lo es menos —y esto es lo que no suelen tener en cuenta los manuales de Historia de la Pedagogía— que la institución escolar, su programa y la formación de sus maestros eran el producto de la mentalidad característica de la segunda mitad del siglo XVIII y, por exigencias estructurales inesquivables, sólo podía crecer y desarrollarse con plena vitalidad allí donde las estructuras socioeconómicas, influidas poderosamente por las dos revoluciones casi coetáneas, la política y la industrial, hubiesen alterado las organizaciones tradicionales originando ambientes semejantes al de las ciudades progresivamente industrializadas del Occidente europeo. Donde esto no ocurría, es decir, en los países que seguían entregados a un tipo de mentalidad tradicional y a una organización social de cariz feudal o estamental, la escuela primaria se abría paso a duras penas y, en la mayor parte de las ocasiones, arrastraba una vida lánguida, como le ocurre a toda institución que no se acomoda a las exigencias del medio en que vive.

Tal era el caso en las zonas rurales de los pueblos de Europa y en la casi totalidad de los territorios coloniales, excepción hecha de las ciudades surgidas al amparo de funciones políticas y administrativas o del tráfico comercial. En ambos contextos la escuela primaria era una institución "forastera", en el sentido literal del término; esto es, ajena al mundo de ocupaciones y anhelos característicos de la vida rural y, en su caso, de la vida primitiva.

La cultura elemental es una herramienta de adaptación profesional y social. En los ambientes cuyo horizonte de ideales y exigencias no rebasa la órbita de un trabajo corporal rudo y de unas relaciones de dependencia que, por su antigüedad y su estabilidad, se consideran amparadas por "tabúes", el universo de los símbolos literales que dan acceso a la cultura, entendida al modo occidental, carece de justificación y no puede despertar otros deseos profundos que aquellos cuyo objetivo final es la emigración de los lugares donde la existencia individual y colectiva aconseje o exija el uso cotidiano de las "tres erres" como instrumento de adaptación social.

(Acción Social de la Escuela, por Adolfo Maillo. Monografías del proyecto principal de Educación. UNESCO, págs. 11 a 13.)

Metodología y organización

LA PEDAGOGIA EN LA FORMACION DEL MAESTRO

EULALIA MARTINEZ MEDRANO

Profesora numeraria de Pedagogía de la Escuela del Magisterio de Huesca.

El maestro tiene como misión educar debidamente a las nuevas generaciones, debiendo ser él no sólo informador sino formador de grandes personalidades y caracteres. Esta es la tarea que le confían la Familia, la Iglesia y el Estado. Estando, en cierto modo, la grandeza futura de los pueblos en manos de estos forjadores de almas, es evidente, que siempre será poco, el cuidado que pongamos en las Escuelas del Magisterio para procurar una adecuada formación pedagógica a nuestro alumnado.

No puede la ciencia pedagógica crear dotes si el alumnado carece de ellas, pero sí perfeccionar en alto grado las existentes y, sobre todo, mostrar en forma sistemática los principios, le-

yes y normas educativas, evitando así que el día de mañana caminen al azar en el ejercicio de su magisterio.

Nuestra Ley vigente, en su título IV, al hablar de la formación del maestro determina que se desarrolle un ciclo de estudios de carácter profesional, con los siguientes grupos de conocimientos teóricos y prácticos:

A) Preparación fundamental y aplicada de las ciencias generales de la educación.

B) Conocimiento amplio y razonado de las técnicas pedagógicas y de sus aplicaciones en la metodología y organización escolar.

C) La historia de los principales sistemas

educativos y muy especialmente los de origen español.

D) Las prácticas Escolares en las Escuelas Anejas e incorporadas a las Escuelas del Magisterio.

E) La ampliación o formación en cuanto a aquellas materias, que puedan o deban ser objeto de la especialización del Maestro para regentar el cuarto período de graduación, o las Escuelas de Patronato o de régimen especial (1).

Al plasmarse estas directrices en los actuales cuestionarios de Magisterio han quedado agrupadas las asignaturas así: La Filosofía, en sus tres partes: Psicología, Lógica y Ética, en el primer curso. La Ontología y la Psicología Paidológica, en el segundo año. Asignaturas éstas que dependen de la cátedra de Filosofía. La Pedagogía General e Historia de la Educación, en un solo curso, que es el segundo año de carrera, y la Metodología y la Organización Escolar, en el último; materias que le incumben al profesor de Pedagogía.

Si revisamos las prácticas escolares nos encontramos con esta distribución: "Tienen que asistir como mínimo a diez sesiones completas los alumnos de primer curso, a quince los de segundo y a veinte los de tercero" (2).

Este es el estado actual de la formación pedagógica de los futuros maestros. Magnífica en su concepción, pero en la práctica nos encontramos con dificultades insuperables a las que urge poner solución si queremos que nuestras Escuelas y nuestra pedagogía esté al nivel que les corresponde. Disponemos de un profesorado competentísimo, con una extraordinaria cultura y una auténtica vocación docente. Es lástima que por falta de tiempo no puedan realizar plenamente esos bellos ideales formativos con que quieren adornar a su alumnado.

Hagamos una revisión crítica de nuestros actuales programas:

A) *Juzgo muy acertado:*

1.º Que los estudios filosóficos precedan cronológicamente a la iniciación pedagógica, ya que además de la subordinación general de toda Ciencia a la Filosofía, nuestra disciplina se subordina de un modo especial por recibir de "La Ciencia de las Ciencias" su orientación teleológica y metodológica,

2.º Que los estudios de Ontología sean simultáneos en el segundo año a los de Pedagogía General, en cuya disciplina ocupa un lugar preeminente la Problemática Ontológica.

3.º Que la Psicología General, que se utilizó

en el primer año, pase a tomar un matiz práctico y específico en la asignatura "Psicología Pedagógica y Paidológica" (2.º curso).

4.º Interesante que se haya unido al estudio de la Ciencia Pedagógica el de su evolución Histórica, porque se penetrará más en el meollo de la cuestión educativa al poder comparar el presente con el pasado, destacando su progresivo avance, a lo que se une el conocimiento crítico y causativo de los éxitos y fracasos, en el campo educativo, de unos sistemas u otros.

5.º También el situar la didáctica y organización escolar en el último curso de la carrera nos ofrece un doble interés: de una parte, el profesor dispone ya de una base pedagógica a la que asir sus nuevas enseñanzas, estableciendo unos nexos firmes. De otra, el que esta asignatura esté tan ligada con la práctica escolar y sea estudiada en un período en que ya el alumno se siente plenamente avocado a esa escuela que dentro de poco va a regentar, presupone que su problemática es seguida con vivo entusiasmo y aprovechamiento.

B) *Sin embargo, en la realización de nuestra misión nos encontramos acuciados por la falta de tiempo. Veamos:*

1.º ¿Cómo es posible desarrollar detalladamente en un solo curso y con un mismo horario dos textos: Pedagogía General y Diferencial e Historia de la Educación y de sus Instituciones en sentido Universal y con especial detenimiento en los de origen español? Se llega a revisar todo el programa, pero sin poder distraer tiempo para intercalar esa serie de trabajos más formativos aún que las mismas lecciones habituales, cuales son: lectura y comentario en clase de los pasajes y pedagogos más destacados, conferencias preparadas y dadas por los alumnos dentro de la temática de la asignatura, realización de trabajos de ampliación por medio de Equipos de Trabajo. ¿No deseamos una completa formación? ¿Por qué no habituarles e iniciarles en estos sistemas de estudio más de acuerdo con el sentido formativo, con la personalidad y con la altura intelectual de los que ya estudian una especialidad? Pero si el programa ya nos preocupa debido a su extensión, ¿cómo vamos a intentar ampliaciones y paradas?

2.º Referente a la Didáctica, y más especialmente a la Metodología, hay dos asuntos que conviene sean revisados: primero, cada asignatura de las que componen los cuestionarios de Magisterio tiene en su programa unas lecciones dedicadas a metodología de aquella materia. Mas luego en la disciplina de Didáctica se incluye una extensa Metodología Especial. ¿Por qué razón dos veces? Y en segundo lugar, admitido ya que solamente debe programarse una vez, no

(1) Ley de Educación Primaria. Título IV, cap. II, art. 5.º

(2) Estatuto de las Escuelas del Magisterio. Art. 42.

creo que haya duda de elección; debe ser el catedrático de Pedagogía quien asuma la responsabilidad metodológica, porque quién sino él ha cursado dos años de psicología en la Facultad, quién sino él ha tenido que aprobar otros dos cursos de Metodologías, a qué otro profesor se le han exigido un año de Prácticas de Escuela y otro de Prácticas de Normal antes de poder opositor sino al Profesor de Pedagogía? Y por último, se da el caso de estudiar Metodologías en el primer curso de la carrera y, sin embargo, la primera asignatura pedagógica la tienen en el segundo año.

3.º Otra cuestión palpitante es la de poder coordinar las lecciones teóricas con las aplicaciones escolares. Debería establecerse un mayor paralelismo entre las teorías de cátedra y las prácticas de la aneja. Y ¿quién debe dar las lecciones modelo al alumnado: la Directora de la Aneja, las Maestras de la Aneja, el profesor de Pedagogía?

4.º Las Prácticas nos presentan este panorama: que son escasas. Y, además, que se realizan solamente en la Escuela Aneja, que es graduada y está perfectamente organizada, y como además actúan siempre como didactas, pero no asumen vivamente los demás problemas escolares de administración, relaciones sociales, influencia sobre el medio ambiente, relaciones con la inspección, conocen una porción de las actividades y responsabilidades del Maestro. ¿Qué saben de los problemas de la Escuela rural, que es donde en gran número van a ir después que aprueben su oposición? ¿Cómo realizarán una influencia social y cultural sobre el ambiente que circunda a la escuela?

5.º ¿Qué días y qué horas, dado el exceso de lecciones de Pedagogía, se pueden dedicar a la aplicación de *Test* y Escalas y a la comprobación de representación estadística de sus resultados?

6.º ¿No sería interesante que salieran de las Escuelas del Magisterio, si no sapientes, al menos sí iniciados en Pedagogía del Párvulo? ¿En las especialidades de la Iniciación Profesional? ¿En la Pedagogía de Anormales? De esta forma no serían los textos los que facilitan el triunfo en las Oposiciones de Escuelas de régimen especial, sino aquella eficaz iniciación que recibieron en su carrera de Magisterio.

7.º El Estatuto de las Escuelas del Magisterio dice en su artículo 39 (3): "Toda la obra formativa de la Escuela del Magisterio ha de tener como fin principal formar y fomentar en el alumno la vocación...". Y cabe preguntarse: ¿a los catorce años, que es cuando realiza su ingreso en la Normal, tiene un niño claridad de

su vocación? ¿Y a los diecisiete, que la termina, lo consideramos con madurez suficiente para cargar con la responsabilidad de una clase y aún más trascendente, con la responsabilidad de influir positivamente sobre la sociedad circundante?

C) *Convendría una renovación de estudios del Magisterio concebida de tal forma que se consiguiera:*

1.º Que cuando el alumno realizase el ingreso tuviera más madurez y también una base cultural más extensa, para no tenerse que preocupar tanto de su formación humana y dedicarse más de lleno a su especialización como maestro.

2.º Al menos un año más de escolaridad, que permitiera formarle mejor pedagógicamente.

3.º Una mayor atención a las prácticas, prescribiendo más días de asistencia a la escuela, lo que permitiría a las Direcciones de Anejas poderse mover en su programa con mayor soltura, y exigir prácticas en escuelas diversas: rural, unitaria, graduada, párvulos, anormales, etc.

4.º ¿Puede una Escuela del Magisterio funcionar desahogadamente con un solo profesor de Pedagogía? Si pensamos bien, es una escuela especial y un solo profesor tiene a su cargo la multitud de asignaturas y matices educativos.

5.º Las materias que un maestro debe conocer pueden agruparse así:

a) Pedagogía General y Diferencial; Historia de la Educación y de sus instituciones, con detención en las españolas.

b) Psicología Pedagógica y Didáctica General y Especial.

c) Organización escolar, Administración y Legislación.

¿Un solo profesor de Pedagogía puede desenvolver este trabajo con solo dos años?

No es un disparate pensar en un profesor más de Pedagogía; con ello, además de quedar mejor atendido el alumnado, se daría una solución a esas promociones de licenciados en Pedagogía, los cuales, a partir de las recientes fusiones de Normales, han visto más reducidas aún sus posibilidades de entrar en el Escalafón de Escuelas del Magisterio.

6.º Si se dispone de un curso más, de un ingreso con mayor madurez y de una reduplicación de profesorado, se obviarían las dificultades y se lograría nuestro ideal: "Tener tiempo suficiente y base psicológica apta para formar mejor pedagógicamente a nuestro alumnado". Nuestros programas se desarrollarían desahogadamente y el alumno sería consciente de su vocación al realizar el Ingreso.

(3) Estatuto de las Escuelas del Magisterio. Art. 39.

El trabajo escolar en la práctica

EXPERIENCIAS DE METROLOGIA ESCOLAR

Por ARMANDO FERNANDEZ BENITO

Maestro de la Escuela-Piloto del C. E. D. O. D. E. P.

(II)

Medición de ángulos.

Todos los profesionales sabemos que las sencillas normas que presiden el manejo correcto del transportador o limbo graduado son inmediatamente captadas por el alumno en las primeras explicaciones. Sin embargo, son frecuentes las vacilaciones, especialmente en el encerado, cuando el niño ha de medir ángulos cuyo vértice apunta hacia la derecha, arriba o abajo. Si el transportador no es de doble entrada y el ángulo a medir es obtuso, la situación vacilante se convierte, a veces, en perpleja.

Esta observación nos hace desembocar en una afirmación, no por archisabida menos digna de tener presente: a medir se aprende midiendo. Y este gerundio implica una amplia ejercitación sobre ángulos de distintas aberturas y posiciones, empleando la adecuada técnica de medición: coincidencia rigurosa del vértice del ángulo que se trata de medir con el centro del semicírculo; superposición rígida del radio cero sobre uno de los lados del ángulo; lectura exacta de los grados correspondientes en el punto en que el otro lado corta a la semicircunferencia del limbo.

Comprendemos la redundancia en el empleo de adjetivos como "rigurosa", "rígida" y "exacta". Pero hemos querido cargar el acento sobre ellos por estimar que la *precisión* no sólo es fundamental en todo ejercicio de medida, sino suscitadora de hábitos de inestimable valor educativo.

Estimación aproximada de ángulos.

El Maestro dibuja en la pizarra varios ángulos en distintas posiciones y pide a los alumnos que estimen "a ojo" su valor. Las respuestas son anotadas en un cuadro *ad hoc*. Medidos posteriormente los ángulos, se consignan las desviaciones correspondientes a dichas apreciaciones.

Suma de ángulos.

Son muy oportunos los siguientes ejercicios:

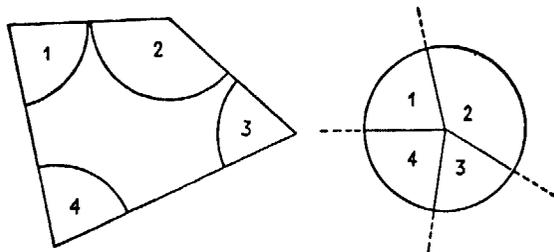
a) Comprobar que la suma de los cuatro ángulos internos de un cuadrilátero vale 360° .

Se entrega a cada niño un trozo de cartulina y se le invita a que:

- dibuje un cuadrilátero cualquiera;
- trace el arco correspondiente a cada ángulo interior, cuidando que todos tengan el mismo radio y que los arcos trazados no se corten;
- numere los ángulos del 1 al 4;

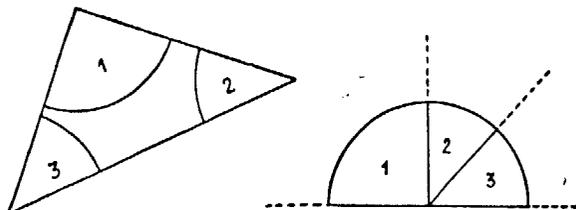
— recorte cuidadosamente los cuatro ángulos y los disponga sobre la mesa uno a continuación de otro de manera que tengan un lado común.

Verificado el ejercicio, el niño comprobará que la suma de los cuatro ángulos es igual a un círculo = 360° .



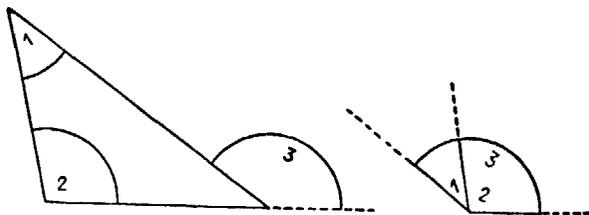
b) Comprobar que la suma de los tres ángulos internos de un triángulo cualquiera vale 180° .

Se sigue un proceso semejante al indicado en a).



c) Comprobar que el ángulo externo de un triángulo vale igual que la suma de los dos internos no contiguos.

Procediendo como en los anteriores ejercicios, la comprobación consiste en superponer la suma de los recortados ángulos internos 1 y 2 sobre el externo 3.



Ejercicios doblando un papel.

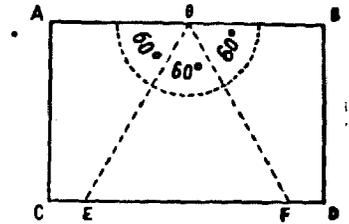
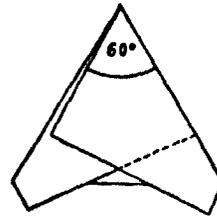
Supongamos que carecemos de semicírculo graduado y compás. Por medio de sencillos ejercicios papirofónicos podemos construir ángulos "notables", siempre que procedamos con precisión en los desplegados:

Partimos de media cuartilla de papel. Doblándola de manera que coincidan los bordes, tenemos una recta, es decir, un ángulo llano (180°).

Volviendo a doblar el papel, obtendremos dos ángulos iguales, puesto que coinciden superpuestos. Cada uno de ellos valdrá la mitad del anterior (90°).

Si nuevamente doblamos el papel de manera que un lado del ángulo recto coincida con el otro, habremos formado dos ángulos iguales, cada uno de los cuales vale la mitad de un recto (45°).

Tomamos la otra media cuartilla. Iniciamos levemente un doblez para marcar el punto medio de un lado (O). Se intenta con sucesivos plegados suaves que OB coincida exactamente sobre OE y AO sobre OF.



Logrado este "ajuste", doblamos definitivamente. El ángulo obtenido es de 60° .

Si sobre el ángulo manualizado de 90° colocamos el de 60° , de manera que coincidan los vértices y un lado, podremos marcar en aquél la diferencia = 30° .

Empleando idéntico procedimiento con los de 60° y 45° , se obtiene el de 15° .

Colocando en posición de suma los de 60° y 15° , se formará el de 75° .

Realizados estos ejercicios, cada alumno puede comprobar la precisión de los mismos midiendo con el transportador los distintos ángulos que ha ido obteniendo.

UTILIZACION DEL MATERIAL DIDACTICO PROPORCIONADO POR EL MINISTERIO A LOS GRUPOS ESCOLARES

JOSE A. TAVERNER LINARES

Director del G. E. «Victor Pradera», Barcelona.

Con redoblada satisfacción comprobamos que un elevado número de centros oficiales de enseñanza primaria han recibido recientemente un magnífico material didáctico para facilitar la tarea del maestro.

Creo que sería un contrasentido que nosotros, los maestros, que pretendemos educar a nuestros alumnos en las virtudes cívicas, careciéramos de ésta: la *gratitud* a quienes han hecho posible esta ayuda a nuestra labor docente.

Y como el agradecimiento se muestra más con obras que con palabras, y los hechos están exentos del peligro de la adulación que tienen las palabras, mostraremos, para beneficio de quienes se aprovechan de las ideas prácticas de los demás, lo que hemos hecho en el Grupo Escolar "Victor Pradera" a los pocos días de haber recibido el material.

El equipo de metrología ha sido confiado al maestro de Iniciación Profesional señor Riera, que asesora a los demás en el manejo de los aparatos, asesoramiento que por lo demás casi no es necesario, gracias al manual que acompaña al material.

En las clases de aritmética ha empezado ya en forma normal a utilizar los diversos aparatos, logrando que la enseñanza del sistema métrico no sea un llenar de números abstractos las cabezas de los niños, sino de algo palpable para él con sus pesas y medidas.

Como el Grupo está enclavado en plena ciu-

dad, hemos proyectado hacer una excursión al campo para utilizar el equipo agrimensor.

Asesorados por el sacerdote jesuita padre Clemente Bartra, S. J., especialista en didáctica de primera enseñanza, utilizamos el magnetofón en las clases de lectura. El maestro graba previamente un determinado trozo de lectura a la velocidad y con entonación que de momento desea alcancen sus discípulos. Después, en clase, los niños siguen en silencio la lectura que reproduce el magnetofón. Seguidamente los alumnos imitan lo escuchado, pero al unísono con el magnetofón, que, puesto a un volumen conveniente, domina el murmullo de toda la clase, leyendo a media voz. Sólo gracias a este aparato ahora el maestro puede enseñar la correcta entonación a toda la clase sin la ímproba labor de leer en voz muy alta, atender a la disciplina de la clase, controlar y prestar ayuda a los que más lo necesitan, y todo esto simultáneamente.

También presta este aparato gran utilidad en grabaciones musicales, de cuyas realizaciones se encarga el señor Silva, maestro del Centro, muy experto en esta materia.

Por razones muy especiales este Grupo Escolar dispone ahora también de un nuevo aparato, completamente nuevo en España, muy útil para las clases. Se trata del "Vu-Graph", especie de proyector-pizarra, que hace todo el servi-

cio de ésta, con las siguientes ventajas: Se escribe de cara a los alumnos, sobre una superficie horizontal moderadamente iluminada, y lo escrito se proyecta en una pantalla ordinaria colocada a espaldas del maestro y frente a los alumnos. La luminosidad de la proyección es tal que no es menester oscurecer la clase. Al igual que en la pizarra se puede borrar y volver a escribir, sin el inconveniente del polvo de la tiza. Como se escribe sobre una banda de papel de acetato, éste se enrolla en uno u otro sentido, pudiéndose retirar un instante de la vista de la clase cuanto se ha escrito en la superficie iluminada, y así queda la pantalla libre para otro trabajo. Esta cualidad de la posibilidad de vol-

ver a proyectar lo que se ha retirado anteriormente, según lo que requiera el curso de la explicación. La previa preparación de dibujos, gráficos y esquemas no presenta ya dificultad.

En suma, es una pizarra con cualidades de proyector de opacos y transparentes; su volumen, como el de una máquina de escribir portátil.

Ya que el Ministerio de Educación Nacional muestra con hechos tanto interés en proporcionar medios a los maestros, estamos seguros que no caerá en saco roto la sugerencia que le hacemos de dotar a los centros oficiales de enseñanza con este aparato de indiscutible utilidad para nuestra labor docente y educativa.

Fuera de programa

Datos para lecciones

EL PERIODICO EN LA ESCUELA

Por L. PORTILLO DE IBARLUCEA

Director de Grupo Escolar. Hervás (Cáceres).

El temario de deliberaciones sobre prensa pedagógica, convocado, en la segunda quincena del pasado mes de julio, por el Instituto Municipal de Educación y cuyas deliberaciones tendrán lugar en Madrid, en los días finales del próximo mes de octubre, y que desde el primer momento despertó en nosotros una acentuada curiosidad, señala, en el capítulo 11, apartado b), un epígrafe que dice: "Prensa en general", suponiendo que ha de querer referirse, en sus rasgos específicos, al ámbito escolar propiamente dicho.

A tenor de lo expuesto, quiero desenvolver aquí esta cuestión, sin que pretenda constituir la novedad, pues bien sé que multitud de educadores llevan con sigular habilidad, a la temática escolar, la prensa de cada día, entresacando de la misma ideas y principios muy substanciosos y de un contenido formativo tan hondo como humano y que es difícil superar en el campo de la inicial formación social del muchacho.

A mi sencillo modo de entender, el problema de la prensa diaria en las escuelas podría justificarse tomando como base una serie diversa de circunstancias, en las que se encierran principios claros e incontrovertibles. Son, entre otros, la originalidad del procedimiento, debido al cual el muchacho recibe con gusto manifiesto los diferentes conocimientos que pretendemos inculcarle, ya que sobre romper los moldes de la tradicional enseñanza de cada día, presentamos las ideas con la espontaneidad que surge de lo impensado, no por ello menos interesantes, con un sentido de novedad y de variedad que atrae y aviva su interés y su atención; no hay duda que la prensa rompe toda monotonía, ya que cada día nos ofrece un tema nuevo, una inquietud o algo que siempre es novedad.

Con habilidad podemos incluso cautamente excitar la vanidad del muchacho, haciéndole sentirse orgulloso de la Patria que le cobija, al evidenciarle los progresos técnicos o de cualquier orden, conseguidos, siempre con esfuerzo y método, por sus conciudadanos. Es, además, de una evidencia absoluta, que nuestro comentario trascenderá, después, al seno familiar de cada uno.

Nunca deberemos olvidar que la prensa fue siempre en la escuela (y hoy acaso más que nunca) elemento valiosísimo en lo que hace referencia a la formación cultural, educativa y social de nuestras juventudes, por cuanto encierra, también, de elementos instructivo y científico.

También es un hecho, no menos evidente y conocido por todos, cómo la mayoría de los niños de nuestras aldeas viven en un claro aislamiento, impuesto por las circunstancias, sin que su innata curiosidad por las cosas del mundo llegue hasta ellos. Viven sólo su vida, reducida y monótona, ajenos a cuantas preocupaciones o inquietudes se suceden a su alrededor. Su círculo de conocimientos, en este orden, queda limitado, a lo más, a una concepción vulgar y rudimentaria de la vida, casi siempre la misma, de los pueblos cercanos, sin acaso llegar a comprender, ni siquiera preocuparse, de una multiplicidad de problemas, muchos de los cuales incluso pueden ofrecer íntima conexión con los que ellos mismos desenvuelven.

Es a mi entender, vuelvo a repetir, de una necesidad absoluta el llevar el periódico a la escuela. En las clases de adultos nunca se debiera prescindir de la lectura diaria de la prensa, haciendo uno o varios comentarios, durante quince o veinte minutos, de lo más saliente y destacado que la vida actual, con sus períodos

de inquietud o de calma, puedan ofrecer al muchacho (hombre futuro), al que hemos de intentar inculcar un amplio y bien fundamentado conocimiento de las relaciones entre las naciones y los hombres, conocimiento que se debe llevar a la escuela, siempre con tino y ponderación.

Reed, que siempre sintió una preocupación hondísima por la vida en sociedad del muchacho, afirma que constituye un deber de todo educador iniciarle, ayudarle y hacerle comprender que tiene una serie de privilegios (y deberes también) que ha de procurar cumplir estrictamente, por ser núcleo fundamental de una sociedad constituida. Del mismo modo Wesley alude con reiteración al trato social y a la convivencia humana. Y si a todo ello añadimos el no por manoseado menos eficaz principio de que es urgente llevar la vida a la escuela, o, dicho de otro modo, sacar la escuela a la luz de la vida, ¿qué medio más eficaz que el periódico, amplísimo ventanal desde donde vemos los detalles y circunstancias por las que el mundo atraviesa y, ante las cuales, como ley inexorable, el muchacho ha de reaccionar en un futuro que no le es muy lejano?

Si lo que denominamos "conocimientos sociales" han de ser hoy fuente de estudio en las escuelas, ¿cómo prescindir de elemento tan valioso como es la prensa de cada día? Y si, junto a ella, pudiéramos servirnos de la radio, televisión, folletos y carteles de divulgación, cine, etc., mucho mejor todavía. "Si algún rasgo caracteriza al presente español —decía nuestro ministro en el "Día del Maestro"— es el rápido progreso de transformación que afecta a nuestra sociedad y que de modo evidente se manifiesta en la industrialización, en el trasiego demográfico, en el deseo general de complementar nuestra vieja economía agraria con otra de moldes nuevos y con unos medios de cultivo mucho más eficaces". Y añadía: "La prensa de cada día nos da a todos profundos testimonios de este progreso".

He ahí, brevemente enunciados, los puntos esenciales de transformación de un país, cuya trascendental importancia ha de ser reconocida por todos, y he ahí el instrumento fundamental de que podemos servirnos para inculcar en nuestros alumnos un tan ambicioso programa de realidades: la prensa. Varios y llenos de curiosidad son los temas que a cada día nos ofrece; unos, aunque limitados al ambiente nacional, nos han de servir para formar un juicio puramente objetivo del trabajo, capacidad y poder creador de cuantos ponen sus afanes y empeños por mejor servir a la Patria. Otros perfilarán las inquietudes y facetas de un mundo —con su multiplicidad de problemas—, muchos de los cuales nos es necesario considerar y analizar, derivándolos hacia sus posibles consecuencias e intentando enlazarlos con aquellos que por su afinidad o su contraste ofrezcan alguna relación con los de la propia Patria e incluso con los del mismo lugar donde se vive. Es claro que todas estas circunstancias y detalles que aquí tratamos de esbozar exigen del educador dos actividades previas de gran relieve e interés: 1.ª La de saber

seleccionar la información más apropiada para desarrollarla con interés, gracia, vivacidad y sana ponderación, sin caer en la rutina de la unilateralidad. Sin olvidar nunca que la más específica labor del maestro y más acusadamente del rural es la de circunscribirse a los principios del bien y de la verdad. No es misión de la escuela tampoco el dividir, sino establecer lazos de armonía y convivencia humana; de amor y de paz. Esta selección de noticias es asunto que nos presenta un marcado interés: respecto del suceso, diremos que despierta siempre una muy rara y extraña curiosidad e interés en el muchacho, pero deberemos desterrar resueltamente el crimen pasional o la información que pueda suscitar un mal ejemplo. Si debemos leer y comentar la información política, al objeto de ir orientando al niño, de modo sucesivo, en esta faceta tan trascendente de su vida. Desarrollaremos con habilidad y sencillez, y dentro de la capacidad adquisitiva del muchacho, lo que llamaríamos política internacional, poniendo de relieve las distintas relaciones que puedan existir entre las naciones o bloques del mundo.

Los artículos doctrinales, debidamente analizados, pueden ser importante fuente de saber y de actividad intelectual; las noticias de interés general, los comentarios desapasionados y sinceros, la crítica sana y objetiva del arte, libros, literatura, teatro, etc., será aprovechada para inculcar en nuestros muchachos la substanciosa idea de que, junto al mundo del trabajo material, existe el que de manera callada y silenciosa realiza el hombre de ciencia, literatura, arte; el del intelectual que, día tras día, arranca con su perseverante esfuerzo nuevas facetas al saber, de muchas de las cuales nos podremos servir con eficacia en sus aplicaciones, o de actividades que procuren a los hombres un bienestar colectivo.

Hay otras secciones del periódico que siempre despiertan singular interés en el niño: son los viajes, con las descripciones llenas de vivacidad y color, que les sugestionan; son los paisajes, los ríos helados, la selva africana, los monumentos del mundo, el terremoto y los volcanes, y, junto a ello, el lapón, el mujik, el indio, etcétera. O cuadros de costumbres o la fauna más variada, etc. No olvidaremos, en el medio rural, el comentario que sobre la marcha de los cultivos y del campo nos hace, en un día determinado, el cronista de turno, circunstancia que deberemos, además, aprovechar para crear "ambiente" de simpatía y de afecto recíprocos entre los habitantes de la urbe y de las zonas rurales.

En segundo lugar, no serían solamente las razones expuestas la que por sí solas justificarían esa necesidad urgente de que la prensa debe hacer su aparición en la escuela, ya que algunas más, y no menos trascendentes, pudiéramos objetar, entre otras, aquélla que sobre pretender hacer del muchacho un hombre preparado y consciente de sus deberes en la vida social le fuera, a la par, orientando y formando hasta convertirle en un hombre adaptado a su medio, creando en él inquietudes y afanes por mejorar

y resolver los problemas de su propia localidad. Intentaremos hacer del joven un hombre tolerante, de armónica convivencia, humana, universalista, que no un aferrado cultivador del ambiente local o un tozudo opositor a cuanto considere que no puede inscribirse en los cerrados límites de lo que abarca su propio pensar y sentir. No olvidemos jamás que el maestro está en el pueblo no para desquiciar conciencias y crear recelos, sino para servir al bien y a la verdad; para orientar y capacitar al muchacho en los trabajos y actividades dignas, para hacerle sentir los latidos vigorosos de una humanidad que se debate sumergida en una multiplicidad de difíciles y complejos problemas. La escuela es centro de una formación íntegra, sin vaciedades, a la que hemos de llevar el saber y

los problemas humanos, para que el maestro, con habilidad, los desenvuelva en su alcance y consecuencias.

Periódicos, revistas, folletos, ilustraciones nos servirán muy bien a los fines que exponemos; el mismo material utilizado pudiera ser muy bien aprovechado y servirnos más tarde para dar vida y actividad en la escuela, ya que, con orden y bien clasificado, pudiera ser destinado para la formación de un archivo escolar, efecísimo medio de ayuda para multitud de lecciones que en la escuela debemos desenvolver. Esta cuestión integraría otro tema y muy bien pudiera ser objeto de estudio en alguno de los próximos centros de colaboración; nosotros, y si Dios nos da ánimo, le intentaremos desenvolver próximamente.

EL SOCORRISMO EN LA ESCUELA

I. DEFINICION Y CONCEPTOS DEL SOCORRISMO

1. Frecuentemente son empleadas las palabras socorrismo y socorrista sin precisarlas, y de ahí el porqué de que debamos tener un concepto claro de las mismas.

2. Ser socorrista es, en presencia de un lesionado, hacer a tiempo el acto preciso, abstenerse de todo otro desordenado, no hacer más que lo que sea necesario e impedir un comportamiento peligroso por parte de los ignorantes.

3. El porvenir de un accidentado depende, en principio, de la prontitud y calidad de los primeros cuidados y también de un transporte adecuado hasta el Hospital.

4. El socorrismo es una técnica que se adquiere y que se perfecciona tras unos conocimientos teóricos y ejercicios prácticos repetidos, tales como conducción de camillas, colocación de apósitos, entablillado de un miembro, etc., pero es también un estado de espíritu con deseo de servir, solo o en equipo, hasta conseguir la máxima eficacia.

5. El papel del socorrista se ejerce en circunstancias muy diversas: en la familia, en el centro de trabajo, en la calle, en el campo de deportes, en las calamidades públicas y, en fin, en la vida de todos los días; es un papel de cuidados de urgencia que forma parte de la educación del hombre moderno, que debe rendir grandes servicios a sus conciudadanos (Vieux y Jollis).

II. CONSEJOS GENERALES SOBRE PRIMEROS AUXILIOS SANITARIOS

1. Se llama primer auxilio o primera ayuda, al cuidado de emergencia que se debe prestar a una persona lesionada o gravemente enferma, para evitar la muerte, aliviar el dolor, contrarrestar el "shock" y evitar lesiones secundarias, hasta que la asistencia médica pueda ser lograda. La necesidad imperiosa de prestar ayuda ante muchas clases de lesiones, cuando la asistencia médica no es inmedia-

tamente posible, lleva al deber de que cada persona pueda, en el momento necesario, prestar una asistencia adecuada y salvadora, hasta la llegada del médico o hasta que la persona lesionada pueda ser llevada a una clínica de urgencia o al domicilio del doctor.

El primer auxilio no se enseña para reemplazar al médico o al cirujano, sino solamente para proteger al paciente hasta que el auxilio médico o quirúrgico representado por el médico o el ayudante técnico sanitario, pueda ser logrado.

El primer auxilio, prestado correctamente, en muchos casos puede restablecer la respiración, cortar o disminuir una pérdida de sangre, proteger la infección de heridas o quemaduras, inmovilizar fracturas o dislocaciones, prevenir o moderar el "shock", disminuir el dolor y conservar las fuerzas del paciente para que, cuando el auxilio técnico llegue, el lesionado pueda recuperarse lo más pronto posible.

2. Los objetos o fines principales de la primera ayuda son:

a) Mejorar las condiciones para no arriesgar la vida del lesionado.

b) Protegerlo de las infecciones y complicaciones.

c) Prevenir lesiones secundarias.

d) Hacer que el paciente esté tan confortable como sea posible, para conservar sus fuerzas.

e) Transportarlo a donde se requiera, de tal manera que no se complique la lesión o se dañe al sujeto, y sin molestarle más que lo absolutamente necesario.

3. Cuando una persona está lesionada, el prestarle los primeros auxilios supone evitar que suceda como antes, que muchas personas morían por falta de ese primer auxilio; por tanto, para evitar tal negligencia, el mayor número de personas debe adquirir dichos conocimientos.

4. El socorrista, o persona que preste ayuda, deberá hacer, con cuidado, tranquilidad y dominio sobre sí mismo, un examen rápido del o los lesionados, para determinar la naturaleza de las lesiones

y dedicarse al que más urgentemente requiera sus cuidados; comprobar si hay hemorragias, si la respiración es normal, si hay heridas, quemaduras, fracturas, "shock", etc.; para examinar a la persona lesionada, no debe causarle sufrimientos innecesarios que le hagan empeorar de su lesión. Si ésta es en los brazos, piernas o cuerpo, cortar la ropa con tijeras o navaja, preferentemente a través de las costuras.

5. El socorrista o auxiliador cuidará con calma y tranquilidad de alejar a los espectadores y curiosos de los alrededores del paciente, llevándolo a donde tenga aire para respirar y aislándolo, si es posible; si la vida pelagra, actuará inmediata y debidamente, y en todo momento procurará la máxima comodidad o confort para el paciente, haciendo lo necesario, pero nada más.

6. Si no es absolutamente necesario, antes de prestarle el primer auxilio, no moverá a la persona hasta que tenga una idea clara de su lesión, no pedirá que intente realizar algún movimiento innecesario del cuerpo o miembros y cuidará de que la parte lesionada esté en una posición tan normal como sea posible sin tratar de reducir las fracturas, ni corregir la deformación del miembro; las fracturas y dislocaciones deben ser inmovilizadas con los materiales más adecuados o improvisados.

7. En la mayor parte de las ocasiones deberá desatarle la ropa ajustada, especialmente alrededor del cuello, pecho y cintura; si el rostro del paciente está enrojecido y congestionado, levantar su cabeza y poner debajo de ella algo para que quede semi-incorporado, y si su rostro está pálido, poner la cabeza al mismo nivel del cuerpo, sin almohada alguna. Si vomita, poner la cabeza de lado, de tal manera que lo arrojado no se le introduzca en el aparato respiratorio y le ahogue; quitarle la dentadura postiza, si la tiene, y sacarle el tabaco, chicle u otros elementos extraños que pudiera tener en la boca; ver si su lengua está hacia adelante y no en la parte posterior, en cuyo caso, con el pañuelo, se cogerá de su punta y se hará una tracción.

8. Nunca se intentará dar agua u otro líquido a una persona que esté sin sentido, pues puede entrar por la tráquea y ahogarle; si el paciente está consciente, o sea, que se da cuenta de lo que sucede, y no tiene una herida abdominal, darle toda el agua que desee, pero despacio y a sorbos.

9. A una persona lesionada gravemente no debe permitírsele que se ponga de pie, y mucho menos caminar, pues ello puede causarle la muerte; deberá quedar en reposo horizontal, cubierta con mantas y poniendo otras debajo de ella para resguardarla del frío del suelo, y si no se tienen, podrán utilizarse los asientos de un coche, abrigos, etc.

10. Siempre debe animarse al paciente quitándole importancia a su lesión, y nunca se le informará de las desgracias que hayan podido sufrir sus familiares al mismo tiempo que él; si necesita calor, los calentadores (eléctricos, botellas conteniendo agua, bolsas de goma, etc.) deberán ser envueltos en paños o telas, sin que estén nunca en contacto directo con la piel, y si no están demasiado calientes, pueden colocarse cerca del cuerpo del lesionado, pero debajo de las ropas.

11. Si no se tiene botiquín y hay fracturados o personas que sangran, improvisar torniquetes, tablillas, camillas, etc., pero siempre recordar que un socorrista no puede intentar ni debe hacer cirugía, que solamente puede realizar el técnico sanitario. Hay que saber qué es lo que hay que hacer y hacerlo, pero nada más.

12. Cubrir todas las heridas con vendajes compresivos o gasas estériles, si se poseen; no tocar con los dedos o instrumentos el interior de la herida, y solamente podrá extraerse un cuerpo extraño utilizando una gasa estéril, pero si está encajado, no intentar moverlo.

13. Tampoco se debe intentar nunca la reducción de luxaciones o dislocaciones de huesos, labor que corresponde al médico.

14. Cuando el paciente se haya de trasladar a una camilla, hacerlo cuidadosamente, evitando movimientos bruscos, y antes de colocarle sobre ella, comprobar, incluso tendiéndose uno mismo, que está bien armada y que es resistente.

15. En resumen, en presencia de un lesionado:

SE DEBE HACER:

- 1.º Reconocimiento.
- 2.º Primeros cuidados.
- 3.º Abrigarlo.
- 4.º Cabeza baja.
- 5.º Evacuarlo en ambulancia o vehículo ligero.
- 6.º Ingresarlo en un hospital.

NO SE DEBE HACER:

- 1.º Mover a un herido sin antes habernos dado cuenta de sus lesiones mediante un rápido examen; cambiarlo de camilla ni moverlo más que lo estrictamente imprescindible.
- 2.º Tocar y hurgar en las heridas.
- 3.º Despegar los restos de vestido pegados a la piel quemada. Abrir las ampollas.
- 4.º Dar alimentos o líquidos a los heridos de vientre o inconscientes.
- 5.º Poner torniquetes, si no es absolutamente indispensable.
- 6.º Poner almohadas ni levantar la cabeza, o incorporar a los que sufran desvanecimientos.
- 7.º Tocar la parte de las compresas que han de quedar en contacto con las heridas.
- 8.º Tocar a un electrocutado que esté en contacto con el cable.
- 9.º Poner los vendajes excesivamente apretados.

(Tomado de la *Cartilla de Primeros Auxilios Sanitarios DG-2*.—Presidencia del Gobierno. Dirección General de Protección Civil. Madrid, 1964.

Horizonte

LA ENERGIA ELECTRICA EN ESPAÑA

Por ARMANDO FERNANDEZ BENITO

Introducción

La era atómica, cuyo umbral está marcado en la Historia con el signo trágico de Hiroshima y Nagasaki, se convirtió en una bella esperanza bajo el lema "Atomos para la paz". Una fuente de insospechada energía, que revolucionará la técnica y la producción, se anuncia en un horizonte cuya plenitud acaso alcanzarán a vivir nuestros alumnos de hoy.

Pero la vigencia de la energía eléctrica, que caracteriza nuestra época, será larga y de prolongado ocaso cuando éste se inicie. De la misma manera que el humo del carbón rubrica todavía el cielo de importantes zonas industriales o las aspas de viejos molinos rompen la quietud de algún apacible paisaje.

El niño de hoy, desde que se levanta hasta que se acuesta, a no ser en medios muy primitivos de vida, está sirviéndose de la electricidad incluso para el confort y el empleo del ocio.

Por lo tanto, siempre será interesante en la escuela un recorrido "contra corriente" que nos lleve desde la humilde lámpara, el televisor, la lavadora o el motor que impulsa el torno del taller, hasta los gigantescos vasos moldeados en nuestra orografía, donde el agua pujante del río se amansa preparándose para el salto de atleta mitológico.

Estimamos que, para completar estas lecciones, el Maestro debe recurrir a referencias concretas de localización, producción y consumo que le permitirán, en común trabajo con sus alumnos, establecer comparaciones y relacionar fenómenos geográficos y sociales. Mediante una adecuada graduación, seleccionará los datos oportunos al nivel de cada curso.

Estos datos han sido tomados, en su casi totalidad, de la Memoria que, con el título "Estadística sobre embalses

y producción de energía hidroeléctrica", ha editado la efatura de Servicios Eléctricos de Obras Públicas. Se refieren a 1962 y están totalizados en 31 de diciembre de dicho año.

Unidades empleadas	
kW	kilowatio.
MWh	megawatio-hora = mil kWh.
GWh	gigawatio-hora = un millón de kWh

Provincias productoras y consumidoras

Las principales fuentes de energía hidroeléctrica se concentran en la mitad norte de España. De la total producción anual de 15.961.100 MWh, más de la mitad corresponde a seis provincias, cuyos saltos recogen, en su mayoría, aguas procedentes de la cordillera Cantábrica, colectora de la España húmeda:

PRODUCCION HIDROELECTRICA POR PROVINCIAS

Unidad: MWh		
Lérida.....	2.344.314	} 8.831.000
Orense.....	1.506.166	
Zamora.....	1.484.383	
Huesca.....	1.291.447	
Salamanca.....	1.242.024	
Oviedo.....	962.666	
Producción total de España.....		15.961.100

A esta última cantidad han de añadirse los 7.100.000 MWh de producción termoelectrica, lo que arroja una total producción nacional de 23.061.100 MWh = 23.061,1 GWh.

ENERGIA ELECTRICA DISTRIBUIDA SEGUN USOS POR LAS CINCO PROVINCIAS DE MAYOR CONSUMO

PROVINCIA	Usos domésticos	Usos comerciales	Unidad MWh. — Usos industriales	Usos agrícolas	Alumbrado público
Barcelona.....	298.539	351.282	1.817.952	108	40.582
Madrid.....	508.291	205.062	741.813	1.975	36.751
Oviedo.....	47.262	26.838	1.287.564	12	10.390
Vizcaya.....	141.432	29.104	1.132.984	117	12.592
Guipúzcoa.....	56.299	17.091	828.996	3	8.532

Observamos que en el cuadro nacional de distribución de energía eléctrica van en cabeza las cinco provincias que reciben también la más fuerte corriente emigratoria del país, lo que viene a demostrar la correlación entre consumo de electricidad-industria-censo laboral.

El gasto en los distintos consumos parciales (a excepción de usos agrícolas) viene determinado en gran parte por el dominante "usos industriales", que influye en los

demás: concentración demográfica → usos domésticos y comerciales → alumbrado público. La elevación del nivel de vida (consumo de electrodomésticos) y el enclave periférico de las factorías, que implica el diario desplazamiento hacia las mismas de grandes masas laborales, utilizando "Metro", tranvías, trolebuses y trenes de tracción eléctrica, aumentan considerablemente el consumo de energía en estas provincias industrializadas.

La mitad de la energía eléctrica consumida en España para usos industriales se acomoda a la siguiente distribución, expresada en porcentajes:



Electroquímica.....	12,97	} 49,77
Electrometalúrgica.....	8,62	
Siderurgia.....	8,51	
Tracción eléctrica.....	7,10	
Cementos, cales y yesos.....	6,35	
Industrias textiles.....	6,22	

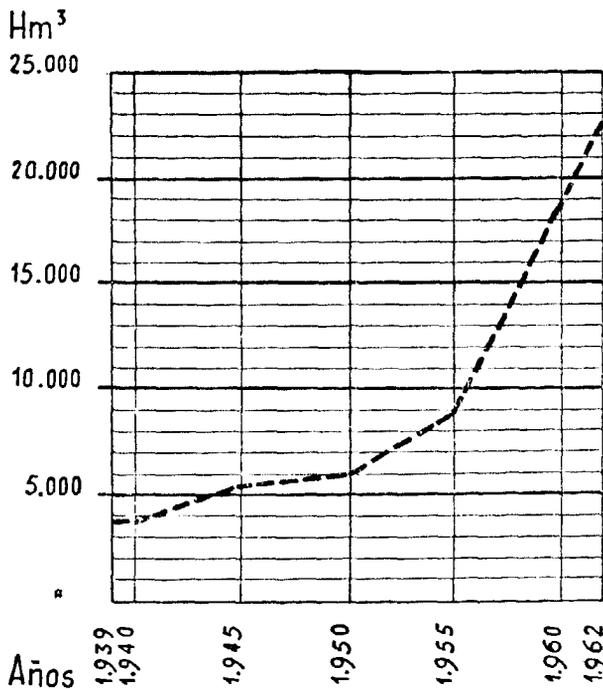
Embalses

Por su excepcional importancia para el desarrollo económico del país, la política de construcción de pantanos constituye una de las principales inquietudes del Estado. Grandes son, en efecto, los beneficios que reportan estas costosas obras hidráulicas:

a) Moderan el curso de los ríos, impidiendo tanto el estiaje prolongado como los riesgos catastróficos por desbordamiento, facilitando, por lo tanto, el riego regular de superficies agrícolas.

b) Hacen posible la instalación de saltos de agua, principal fuente de energía eléctrica.

Esta preocupación del Estado por impulsar la producción hidroeléctrica mediante la construcción de presas y centrales queda cristalizada en la siguiente gráfica, expresiva del proceso ascendente de la capacidad de nuestros embalses:



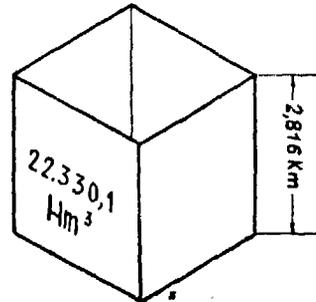
La capacidad de embalse en final del año 1962 está superada hoy por la entrada en servicio, a partir de aquella fecha, de varios pantanos, cuyo ritmo de construcción queda patente en estas cifras:

Capacidad de los embalses en final del año 1962.....	22.330,1
En construcción en 31-XII-62.....	10.888,9
En proyecto en 31-XII-62.....	24.257,8

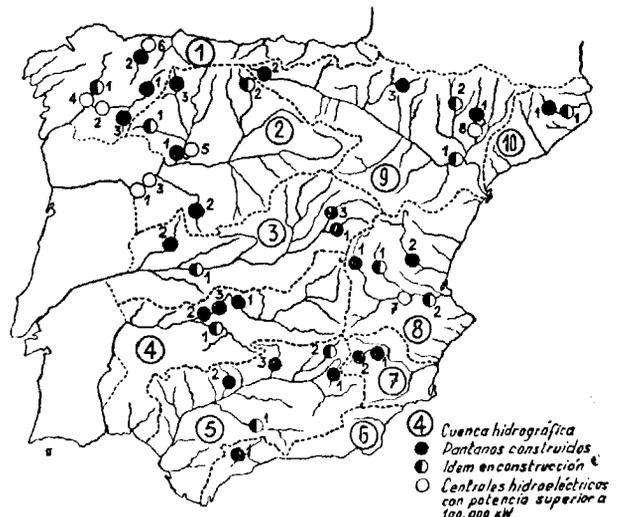
El siguiente cuadro resume el número de embalses, con expresión de su capacidad y distribución en las cuencas hidrográficas peninsulares:

CUENCAS	Superficie de la cuenca Km²	Núm. de embalses	Capacidad de los embalses Hm³
1 Norte de España.....	52.448	44	1.990,7
2 Duero.....	77.235	29	2.965,3
3 Tago.....	55.051	32	4.259,4
4 Guadiana.....	59.552	22	3.172,5
5 Guadalquivir.....	58.987	27	2.832,5
6 Sur.....	18.601	7	136,0
7 Segura.....	16.263	14	872,2
8 Júcar.....	42.801	28	1.515,2
9 Ebro.....	85.783	86	4.350,3
10 Pirineo Oriental.....	16.980	6	214,1
Canarias.....	—	47	21,9
Baleares.....	—	—	—
TOTALES.....	483.701	342	22.330,1

La capacidad total de nuestros embalses sería equivalente a la de un gigantesco cubo que midiese 2,816 Km de arista.



DISTRIBUCION POR CUENCAS HIDROGRAFICAS Y RIOS DE LAS MAS IMPORTANTES PRESAS CONSTRUIDAS Y EN CONSTRUCCION, ATENDIENDO A SU CAPACIDAD DE EMBALSE



Construidas en 31-XII-1962

C U E N C A			Capacidad Hm ³	R í o	C U E N C A			Capacidad Hm ³	R í o
NORTE					EBRO				
1	Bárcena.....		341,5	Sil.	1	Canelles.....	716	N. Ribagorzana	
2	Grandas de Salime..		266	Navia.	2	Ebro.....	540	Ebro.	
3	Bao.....		238,3	Bibey.	3	Yesa.....	470	Aragón.	
DUERO					PIRINEO ORIENTAL				
1	Ricobayo o Eala....		1.184	Eala.	1	Sau.....	177	Ter.	
2	Santa Teresa.....		496	Tormes.	<i>En construcción en 31-XII-1962</i>				
3	Barrios de Luna....		308	Luna.	NORTE				
TAJO					1	Belesar.....	645	Miño.	
1	Buendía.....		1.571	Guadiela.	DUERO				
2	Gabriel y Galán....		924	Alagón.	1	Cernadilla.....	255	Tera.	
3	Entrepeñas.....		891	Tajo.	2	Aguilar de Campoo .	246	Pisuegra.	
GUADIANA					TAJO				
1	Cijara.....		1.670	Guadiana.	1	Valdecañas.....	1.429	Tajo.	
2	Orellana.....		824	Guadiana.	GUADIANA				
3	García de Sola.....		480	Guadiana.	1	Zújar.....	723	Zújar.	
GUADALQUIVIR					GUADALQUIVIR				
1	Tranco de Beas....		500	Guadalquivir.	1	Iznájar.....	980	Genil.	
2	Bembézar.....		347,4	Bembézar.	2	Guadalmena.....	307,5	Guadalmena.	
3	Jándula.....		342	Jándula.	JÚCAR				
SUR					1	Contreras.....	880	Cabriel.	
1	Conde de Guadal- horce.....		86	Turón.	2	Tous.....	412	Júcar.	
SEGURA					EBRO				
1	Cenajo.....		472	Segura.	1	Mequinenza.....	1.530	Ebro.	
2	Fuensanta.....		230	Segura.	2	El Grado.....	400	Cinca.	
JÚCAR					PIRINEO ORIENTAL				
1	Alarcón.....		1.112	Júcar.	1	Susqueda.....	215	Ter.	
2	Generalísimo.....		228	Turia.					

POTENCIA INSTALADA Y PRODUCCION ELECTRICA POR CUENCAS HIDROGRAFICAS

C U E N C A	POTENCIA INSTALADA (kW)		PRODUCCION ELECTRICA (GWh)	
	Hidráulica	Térmica	Hidráulica	Térmica
Norte.....	1.513.024	848.428	4.143,4	
Duero.....	962.656	14.665	2.924,6	
Tajo.....	293.521	21.036	1.032,8	
Guadiana.....	60.338	105.050	277	
Guadalquivir.....	254.738	268.826	651,5	
Sur.....	85.265	85.675	323,9	7.100
Segura.....	74.495	285.972	204	
Júcar.....	402.547	22.176	1.386,3	
Ebro.....	1.484.715	245.732	4.827	
Pirineo Oriental.....	70.864	304.449	181,9	
Baleares.....	100	68.978	0,4	
Canarias.....	2.099	41.793	8,2	
	5.204.362	2.312.780	15.961	7.100
TOTALES.....	7.517.142 kW		23.061 GWh	

La utilización de la potencia total instalada (7.517.142 kilowatios) ha sido durante el año 1962 de 3.068 horas. El producto de ambas magnitudes arroja los 23.061 GWh, producción eléctrica nacional del referido año, que supone una media de 742,2 kWh por habitante.

El avance de la producción eléctrica en España sigue un ritmo al que, legítimamente, hay que calificar de acelerado. En 1963 se llegó a los 25.000 GWh. Para 1964 está pre-

visto alcanzar los 29.000; en 1965, los 32.000; en 1966, los 35.500, y los 40.000 en 1967.

La conducción de esta gigantesca energía reticula el suelo español en una inmensa red de cables que avanzan a través de los distintos paisajes peninsulares. Solamente las líneas de tensión igual o superior a 30.000 voltios miden 5.828 kilómetros, distancia aproximada a la que salvan los barcos que atraviesan el Atlántico viajando de Cádiz a Nueva York.

FICHAS PARA LA ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

DAVID BAYON

Director de Grupo Escolar. Segovia.

Hace ya varios cursos llevé a cabo, en clase, trabajos algo continuados sobre enseñanza individualizada. De aquella labor se publicó una breve reseña en el número de mayo pasado de *VIDA ESCOLAR*. En dicha reseña hacía también mis comentarios y apreciaciones, de tono francamente optimista, acerca del gran valor y eficacia que la enseñanza individualizada puede tener en el trabajo escolar.

Ahora vuelvo a ocuparme, también con propósitos de alguna continuidad, de esta ocasión del trabajo individualizado. Quiero ocuparme y, en cuanto me sea posible, preocuparme. Es decir, trabajar y dedicarle al trabajo algunas reflexiones que a uno se le vayan ocurriendo. Y, por supuesto, cada vez más convencido y seguro del excelente resultado de la enseñanza individualizada.

Individualizar la enseñanza es darle al alumno los medios para que, en el estudio, trabaje por su cuenta, con arreglo a sus capacidades y a su ritmo de trabajo. Y, en consecuencia, lo fundamental es una guía escrita que camine al estudiante a hacer su labor de la manera más eficaz posible.

Y el instrumento más idóneo, al menos que veamos por ahora, es la ficha escrita. Y eso es lo que me he puesto a hacer: fichas para trabajo individualizado.

Las fichas redactadas, no éstas, ni cualesquiera otras que se pretenda hacer, no son, no pueden ser, en su origen, una cosa concluida. Están, pudiéramos decir, en una primera etapa de elaboración, casi de gestación, como seres vivos que casi son.

PRINCIPIOS QUE HE QUERIDO TENER EN CUENTA AL REDACTAR LAS FICHAS:

1. Presentar las nociones lo más sencillas y simples posible para que el niño pueda realizar su autoinstrucción.
2. Ofrecer trabajos de aplicación de las nociones adquiridas.
3. Dar medios de autocontrol para que el niño compruebe sus progresos.

ALGUNAS OBSERVACIONES:

No es cosa fácil el desmenuzar cada contenido que vamos a ofrecer en sus elementos más simples. Los conceptos que usamos para nuestro gobierno, y aun los que van expuestos en nuestras lecciones habituales, requieren, para ser ofrecidos en esta enseñanza individualizada, un análisis muy laborioso y concienzudo. Además de que, en esta simplificación, se llega a límites en que la misma simplicidad es un obstáculo en el aprender. Se ve pronto que hay nociones que salen ganando al ser presentadas varias, simultáneamente.

Así que, en esta atomización que preconiza la Enseñanza Programada, no he llegado al límite, y si alguna vez lo alcanzo es para presentar luego, simultáneamente, dos o tres nociones que, sirviéndose unas a otras de términos de comparación, faciliten su captación por el estudiante.

Una primera etapa en donde el alumno prueba sus fuerzas y sus capacidades es en los ejercicios de aplicación. Allí es donde empieza a ver si tuvo acierto al captar la noción que se le ofrecía.

Claro está que estos ejercicios de aplicación son igualmente propios de la enseñanza colectiva, y de allí es de donde fueron surgiendo como etapa obligada de cada lección.

Lo que sí es nota diferencial de la Enseñanza Programada es el empeño en ofrecer al alumno el medio de comprobar inmediatamente los aciertos o errores que tuvo. Es decir, los adelantos que va consiguiendo en su trabajo.

Y ésta es cuestión que dará mucho que hablar, pues, de momento, no es cosa que se presente fácilmente hacedera.

Esto sin dejar de reconocer que es de suma trascendencia el acertar a darle al estudiante un recurso rápido de confirmación de sus éxitos y de sus progresos.

Los del grupo de Winetka parece que ven esta cuestión fácilmente resuelta. A la vuelta de cada hoja ofrecen al alumno las contestaciones a cada pregunta, y el niño irá allí a comprobar si acertó.

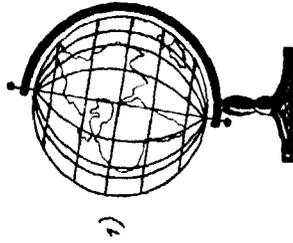
Acaso sea ésta una solución demasiado fácil. En fin, de esto habrá también que hablar bastante, hasta llegar a encontrar solución un poco segura para caminar.

Por ahora no he llegado a otra solución que el dar yo contestaciones ciertas cuando el niño cree que ya halló la suya y viene a confrontarla con la verdadera.

Y ya, una apreciación mía acerca de la situación en que se encuentra esta cuestión de la enseñanza individualizada y de la enseñanza programada:

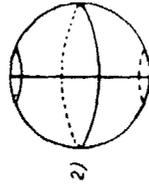
Creo que, por ahora, más que teorizar, nos urge realizar. Por varias razones: Primera, porque la teoría anda ya bastante elaborada, al menos entre algunas minorías de profesionales. Segunda, porque a las gentes que no han hecho, aunque no sea más que pequeñas pruebas, no se les ocurren más que objetivos triviales, y alejadas totalmente de la realidad. Como, por ejemplo, ésa de que en la enseñanza individualizada se suprimen las relaciones, tan necesarias, entre maestro y alumno. Cuando lo que sucede es que aumentan. Por lo menos las verdaderas, las individuales, las personales.

GEOGRAFIA



Mira esta esfera (1). Es parecida a la que tú habrás visto en la escuela.
Mira esta otra esfera mucho más sencilla (2). No están dibujados en ella más que el *ecuador* y los dos *círculos polares*.
Verás que el *ecuador* divide la superficie esférica en dos partes iguales.
Estas dos mitades de la superficie esférica se llaman *hemisferios*.

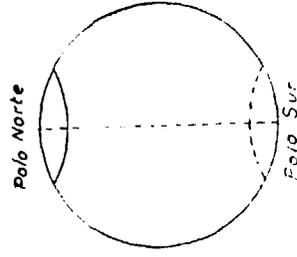
- 1) Dibuja tú aquí, a la derecha, una esfera.
- 2) Traza en ella el *ecuador*.
- 3) Pinta de amarillo el *hemisferio norte* y de azul el *hemisferio sur*.
- 4) Pon las palabras que faltan en las siguientes frases:
a) Esa línea azul que divide la superficie esférica en se llama *ecuador*.
- b) Un *hemisferio* es la de la superficie esférica.



ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

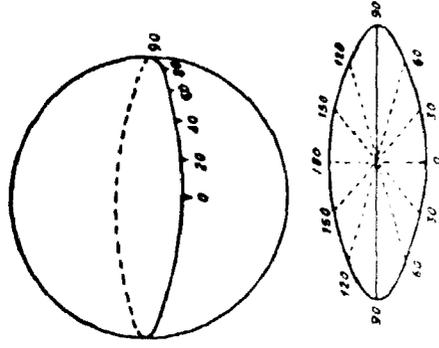
GEOGRAFIA

Seguros estudiando la esfera.
Mira esta que he dibujado a la derecha.
Todas estas esferas que vamos dibujando pueden servir para representar la tierra.
En la tierra podemos imaginar un *eje* alrededor del cual ella gira. Es esa línea de puntos que ves dibujada en la esfera.
El *eje terrestre* pasará por el centro de la tierra.
Los puntos en donde el *eje* corta la superficie esférica se llaman *polos*: *polo norte* y *polo sur*.
1) Dibuja tú una esfera, traza en ella el *eje* y señala la situación de los polos.
2) Completa estas frases:
a) La esfera que tenemos en clase gira alrededor de un
b) En los extremos de ese *eje* están los
Coloca en estos huecos las palabras que tú elijas de las siguientes:
(*Meridiano, eje, paralelo.*)
(*Polos, trópicos, paralelos.*)



ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

GEOGRAFIA

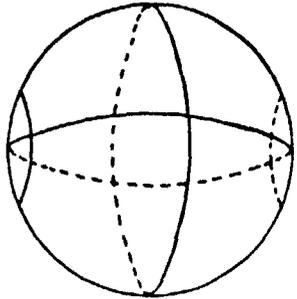


Dibuja una esfera y pon en ella el *ecuador*.
El *ecuador* es el círculo más grande que se puede trazar en la esfera. 40.000 km.
El *ecuador* se puede dividir en grados como cualquier otro círculo. Tendrá también 360 grados.
1) ¿Cuántos kilómetros medirá cada grado del *ecuador*? (Resuelve el problema.)
2) Dibuja en tu pelota de goma el *ecuador*.
3) ¡Y en un naranja, podrías dibujarle?
4) Cuando mondes tu naranja, a ver si tienes habilidad para levantar justamente la piel de un *hemisferio*. (Primero tendrás que trazar al *ecuador* con el cuchillo.)

ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

GEOGRAFIA

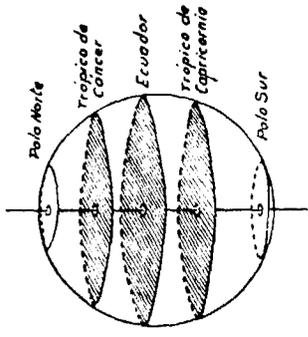
Mira esta esfera. Verás un círculo grande que pasa por los polos. Este círculo se llama *meridiano*.
En la tierra se pueden imaginar muchos meridianos. Todos los meridianos pasan por los polos.
El *meridiano* que se considera como *principal* es el que pasa por *Greenwich*, en Inglaterra.
1) Dibuja una esfera en la que se vean el *eje* y el *meridiano principal*.
Este *meridiano* divide la superficie esférica en dos partes iguales.
Estas mitades de la superficie esférica se llaman *hemisferios*. Uno, *hemisferio oriental*, y otro, *hemisferio occidental*.
2) Pon color verde al *hemisferio oriental* y amarillo al *occidental*.
3) Cuánta los meridianos que tiene tu esfera. (La esfera de tu libro o la de tu escuela.)
4) ¿Cuántos meridianos se podrían trazar en tu esfera?
5) ¿Ecuadores, ¿cuántos?



GEOGRAFIA

Mira la esfera de al lado. Todos esos círculos que ves, paralelos al ecuador, se llaman **paralelos**.
Los paralelos azules son los **trópicos**. El del norte se llama **trópico de Cáncer**, y el del sur, **trópico de Capricornio**.

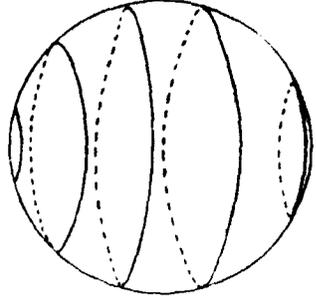
- 1) Dibuja una esfera y pon en ella los trópicos.
- 2) Busca los trópicos en la esfera de tu clase, o en la que teugas dibujada en tu libro, y ensámamelos.
- 3) Mira a cuántos grados está el ecuador del trópico de Cáncer.
- 4) Completa las siguientes frases:
 - a) El trópico de Cáncer está al
 - b) Desde el ecuador al trópico de Cáncer hay



GEOGRAFIA

En esa esfera que ves dibujada no he puesto más que tres clases de líneas: El **ecuador**, los **trópicos** y los **círculos polares**.

- 1) Dibuja tú una esfera y pon en ella esas tres clases de líneas. Y pon junto a ellas su nombre.
- 2) Mira en tu esfera a cuántos grados está del polo norte el **círculo polar ártico**
- 3) Haz lo mismo con el **círculo polar antártico**.
- 4) Termina estas frases:
 - a) El círculo polar del norte se llama también
 - b) El círculo polar antártico se llama también



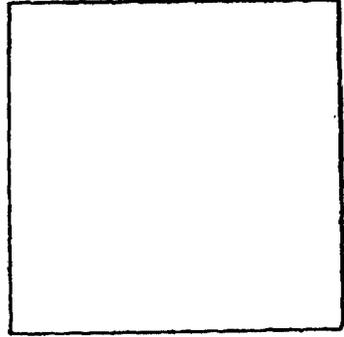
GEOGRAFIA

- Vamos a repasar los números anteriores.
- 1) Dibuja, a la derecha, una esfera todo lo grande que puedas.
 - 2) Pon en ella todas las líneas que has estudiado. (*Éste, meridiano, trópicos, paralelos, ecuador*). Y pon los nombres a estas líneas.
 - 3) Completa ahora estas frases:
 - a) El ecuador divide la superficie en
 - partes iguales.

Estas partes iguales se llaman

Los meridianos son

(Pon en este hueco la palabra que convenga de las tres siguientes: *Perpendiculares, Oblicuos, paralelos*.)



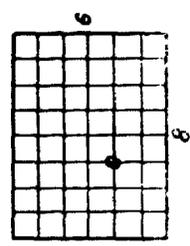
GEOGRAFIA

Mira esta figura (1). Es un rectángulo. Está compuesto de cuadrillos pequeños. Tiene seis filas horizontales de cuadrillos, y en cada fila ocho cuadrillos.

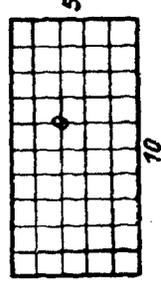
Hay dentro del rectángulo una **o** pequeña. Está a 3 cuadros de distancia del lado de la izquierda y a 2 del lado de abajo. Cuéntalos tú, a ver si es verdad.

1) Mira otra figura (2). Es también un rectángulo. Y hay en él otra **o** pequeña. Cuenta los cuadrados que hay desde esa **o** hasta el lado de la izquierda y el de abajo. Escribe esos números aquí abajo.

- a) Distancia de la **o** al lado de la izquierda
 - b) Distancia de la **o** al lado de abajo
- cuadrados.
- 2) Haz tú ahora otro rectángulo que tenga 12 cuadrados de largo y 8 de ancho.
 - 3) Pon en él una señal que esté a 4 cuadrados del lado izquierdo y a 5 del lado de abajo.



(1)



(2)

CONCURSO PERMANENTE

LA METEOROLOGIA EN LA ESCUELA

MARINO CUERDA MENEDEZ

Licenciado en Pedagogía y maestro nacional de La Felipa (Albacete).

Se ha hablado y escrito muchas veces de la conveniencia de considerar "las cosas del tiempo" en la escuela, por constituir tales atenciones un medio extraordinariamente eficaz para despertar y desarrollar la curiosidad sobre los fenómenos atmosféricos y con ello el espíritu de observación y de investigación. Al mismo tiempo, se ha insinuado la instalación de un pequeño observatorio meteorológico en la escuela para un mejor y más sistemático estudio de tales fenómenos meteorológicos. Sin embargo, nos hemos esforzado menos en hundirnos en el terreno de la pura concreción y señalar precisamente cómo podemos montar lo más didáctica, rápida y económicamente un observatorio para después iniciar un tanto sistemáticamente nuestras observaciones y, poco a poco, ir despertando entre nuestros alumnos su curiosidad, su innata tendencia a la observación e investigación sobre los fenómenos atmosféricos. Hasta aquí el primer motivo. Veamos el segundo: el del valor formativo e informativo de estas actividades.

Desde un punto de vista puramente formal, las diarias reflexiones sobre las "cosas del tiempo" —como las llama el señor García de Pedraza, en su artículo "El observatorio meteorológico en la Escuela Primaria", publicado en el número monográfico 35-36 de VIDA ESCOLAR, a quien debo el haber iniciado estas tareas—contribuyen, como pocas otras actividades a desarrollar las preciosas potencialidades de la atención, observación e investigación. Todos sabemos que nuestras escuelas son, o por lo menos debemos intentar hacerlas, centros donde lo educativo y lo formativo sea lo esencial, y, por ello, deducimos todos fácilmente que un observatorio, sólo por su valor formativo, justifica indiscutiblemente su presencia en nuestros centros docentes. Pero además de su contribución al desarrollo formativo, las actividades que lleva consigo nos proporcionarán una buena dosis de contenido informativo. Por un lado nos llevará paulatinamente a un conocimiento bastante exacto y duradero de los más diversos fenómenos atmosféricos por operar con realidades evidentes y de un modo insistente. Por otra parte, nos proporcionará numerosas informaciones: acerca del agua caída en un determinado día, temperaturas, grado de humedad, etc...; a la larga, vientos dominantes en la localidad, tipo de tormentas, cantidad media pluviométrica, temperatura media... Incluso en los núcleos rurales, donde no existe ninguna estación oficial meteorológica, los datos recogidos, en espe-

cial los referentes a la lluvia, trascienden del ámbito escolar; no me es raro recibir, de vez en cuando, visitas de agricultores pidiéndome algunos datos sobre el agua caída el día anterior o durante un temporal pasado. A veces, es el hijo el que saca el registro e informa al padre. Una ligera reflexión sobre lo que os digo os hará ver que tales afirmaciones no son puras "teorías", sino evidentes realidades.

I. Sugerencias para la instalación del observatorio.

Para la instalación de nuestro pequeño observatorio, según nuestras experiencias, parece recomendable lo siguiente:

Una vez que ya nos hemos organizado por completo en nuestra escuela y marchamos normalmente, primera quincena de octubre, por ejemplo, podemos interrumpir por unos días —tres o cuatro, según veamos— la marcha normal de un determinado grupo de niños, dando paso a un conjunto de actividades previas a la instalación, con fines informativos, acerca de los diversos fenómenos atmosféricos y con fines constructivos sobre los diferentes aparatos. A este conjunto de actividades le hemos llamado "complejo", por desenvolverse alrededor de los tres conceptos característicos ideados por los pedagogos rusos Blonsky y Pinkevich: "Naturaleza" —en nuestro caso el estudio de la atmósfera—, "producción" —aquí la construcción de aparatos— y "sociedad" —aquí unas ligeras consideraciones sobre la población rural—, la importancia que ejerce sobre ella el factor climático, la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, etc. En rigor, de lo que se trata es de dar unas nociones previas sobre los conceptos que vamos a manejar con ocasión de nuestras observaciones, y de construir los aparatos precisos. Cada uno, pues, puede disponer este paso previo como crea más conveniente.

De lo anterior se deduce qué es lo que hemos de explicar o proponer en esta primera fase, previa a la instalación, recogida e interpretación de datos. No obstante, digamos alguna cosa más. Respecto a lo que hemos llamado "naturaleza" es aconsejable proponer el estudio de los meteoros aéreos, eléctricos, acuosos, luminosos, así como la manera de llevar el cuaderno o registro meteorológico.

lógico. Respecto a lo que hemos denominado "concepto-producción", proponer la construcción de un pluviómetro, una veleta y un higrómetro. En cuanto a "sociedad", dar una idea de lo que hemos indicado anteriormente.

Ahora veamos cómo programar este contenido. Para evitar interrumpir la marcha normal de los otros grupos o secciones, el contenido que nos proponemos dar debemos ajustarlo al horario; es decir, colocar dentro de los espacios horarios de trabajo maestro-alumno, un trabajo de tal índole, verbigracia: una experimentación acerca de cómo se forma el rocío, y en el tiempo dedicado a trabajo autónomo, una redacción sobre meteoros acuosos, un problema sobre lluvias o cualquier otro tipo de trabajo supervisado. Por las tardes debe proponerse la construcción de los aparatos.

II. Sugerencias sobre la construcción de los aparatos.

El pluviómetro puede confeccionarse adquiriendo dos latas, de las cuales, la que constituirá el cuerpo superior, ha de tener 16 centímetros de diámetro. Una lata de este tipo, no es difícil adquirirla, puesto que existen muchos envases de conservas que tienen esta dimensión. La de abajo, para que ajuste con el cuerpo superior, debe ser un poco más estrecha. En este segundo cuerpo pluviométrico colocaremos una botella, a ser posible, que sea de ancha base y de cuello estrecho para evitar la evaporización. Para darle cierta fijación podemos rodearla con unos tres o cuatro centímetros de yeso; esto lo conseguiremos colocando la botella en el cuerpo segundo y a continuación echando yeso bastante fluido alrededor de ella, teniendo la precaución de retirarla cuando el yeso se ha hecho un poco más sólido y ha quedado el hueco preciso. La lata de arriba hemos de agujerearla con un clavo bastante grueso. El pluviómetro debe colocarse en un lugar donde el agua caiga sin dificultad. En cuanto a la probeta, totalmente necesaria para medir el agua caída, se puede construir solicitando, de alguien que tenga una probeta oficial, la capacidad de un litro de agua pluviométrica; vertiéndola sucesivamente sobre un frasco ir señalando con tinta china capacidades idénticas.

Veamos ahora el higrómetro o aparato para medir el grado de humedad del aire. Puede servirnos uno de esos frailecillos que se ponen y quitan la capucha. Pero como deseamos hacerlo nosotros, no sólo para evitar gastos, sino para que los alumnos tengan una completa idea de tales aparatos, es aconsejable su construcción. Veamos: "Sobre un tablero se fija lo más tirante posible un cabello largo desengrasado; uno de sus extremos se sujeta con unas pinzas y el otro a una polea en cuyo eje va soldada una aguja que puede recorrer un semicírculo graduado. Cuando el tiempo está húmedo el cabello se alarga y un pesito que cuelga de la misma polea hace que ésta gire en una dirección moviendo la aguja sobre la escala. Si el aire es seco, el cabello se encoge y tira de la polea en sentido contrario" (1). Una vez construido es preciso afinarlo; para ello es preferible tomar la

indicación de otro higrómetro cuya exactitud se hubiera comprobado. No existiendo esa facilidad puede escogerse un día sereno y bueno, sin exceso de sequedad y humedad y fijar ahí la indicación de bueno. Teniendo en cuenta este dato, anotar: *Seco, viento, bueno, ventoso, húmedo y lluvia, o simplemente los subrayados*. El higrómetro debe colocarse en un lugar seco y ventilado.

La veleta, por su fácil construcción, creemos que no necesita explicación.

En cuanto al termómetro, lo mejor es solicitar una colecta entre todos los niños de la clase; dado el valor de un termómetro, la aportación individual será muy exigua.

III. Normas sobre el registro o cuaderno meteorológico.

A) Ha de registrar los datos el alumno encargado de llevar el cuaderno de rotación. En la recogida de datos puede acompañarle el compañero que al día siguiente deba llevarlo.

B) Tales anotaciones, en los días de sesión doble, deben hacerse al comienzo de cada sesión; en los de sesión única, además de las anotaciones de la mañana, si se quieren seguir las observaciones vespertinas, puede el niño llevar el cuaderno a su casa y anotar hacia las tres de la tarde los datos más interesantes.

C) Contenidos a registrar: a) Diariamente: 1.º Respecto a los meteoros aéreos: Si el viento no mueve las hojas ni desvía la dirección vertical del humo, "calma"; si las mueve, "flojo"; si mueve las ramas, "moderado"; si troncos no muy gruesos, "fuerte"; si derriba troncos gruesos, "huracanado". 2.º Respecto a los meteoros eléctricos: Si los hay, relámpagos, rayos o truenos. 3.º Respecto a los meteoros acuosos: Clases de nubes, cúmulos, cirros, estratos o nimbos; si poca niebla, "nieblina"; si mucha, "niebla"; si lluvia fina, "llovizna"; si mucha, "lluvia"; si violenta, "chaparrón". A continuación debe anotarse la cantidad recogida en el pluviómetro. Asimismo se anotará si se diese nieve, granizo, pedrisco, rocío o escarcha. 4.º Respecto a los meteoros luminosos: Arco iris, corona en el Sol o en la Luna. 5.º Respecto a la temperatura del aire: Grados que marque el termómetro. Las temperaturas deben tomarse a la sombra, pues hablar de temperatura al sol es una inexactitud, ya que un termómetro colocado al sol no mide la temperatura, sino la radiación solar. 6.º Respecto a la humedad del aire, lo que marque el higrómetro. 7.º El señor Pedraza aconseja este apartado que, a nuestro juicio, resulta muy interesante: el de la fenomenología. En él puede anotarse cuándo se ha advertido por primera vez la aparición y desaparición de las aves emigrantes; cuándo han comenzado los cantos del ruiseñor y del cuco...; cuándo comienzan a aparecer y desaparecer las primeras hojas, flores y frutos. b) Mensualmente debe anotarse el viento dominante, los días de mayor o menor precipitación, cantidad de agua recogida y temperatura media.

Una vez que los niños se han acostumbrado a tales observaciones no exigen ni cinco minutos y, sin embargo, ¡cuántos beneficios educativos reporta un observatorio y sus atenciones!

(1) Salaz, Fernando: «El método de proyectos en la escuela rural».

MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES

IMPORTANCIA PEDAGOGICA Y SOCIAL DE LA MUTUALIDAD

Estas instituciones complementarias, incluidas por la Ley de Educación entre las de carácter social, cooperan de forma extraordinaria a la formación completa de la infancia, iniciándola en la realización de ciertas prácticas de convivencia y de asistencia recíproca, pensando siempre en los días venideros, meta a la que se encamina toda la obra escolar.

El gran sociólogo don Severino Aznar expone al destacar la importancia del mutualismo escolar: "La previsión convertida en costumbre es una escuela de energía, una fuente de virilidad, un yunque donde se forma el carácter, una de las fuertes lecciones de los que hacen hombres".

Don Alvaro López Núñez, que tanto colaboró a través de toda su vida para que estas obras se hicieran realidad, indicó: "La Mutualidad Escolar, como tantos otros recursos pedagógicos puestos en manos del Maestro, es un instrumento de acción que la voluntad e inteligencia del educador han de animar y hacer fecundo. Y la previsión ha de enseñarse a los escolares en forma práctica, que les proporcione los medios necesarios para defenderse contra las adversidades y riesgos que de continuo acechan al hombre".

Es bien conocida la importancia de la cooperación, que despierta interés por las obras de beneficio general. Los mutualistas han de colaborar en las tareas que requieren las actividades de la asociación. Surgen iniciativas, elaboran proyectos y realizan trabajos que en todos los casos despiertan vocaciones y descubren las posibilidades que para las actividades futuras existen en la infancia y juventud.

La Mutualidad Escolar, con todas las realidades que su desarrollo requiere, contribuye a formar en el alumno mutualista una conciencia social, moral y profesional que coopera a formar caracteres fuertes, metódicos y ordenados, dispuestos siempre a abordar con éxito los obstáculos que pueden presentarse en la vida adulta al actuar en la sociedad.

Más de 18.000 Mutualidades constituidas, con más o menos realidades de elevado valor formativo, creadas tanto en la escuela urbana como en la rural, son el mejor exponente de la importancia de estas actividades de previsión y mutualismo.

El Coto, obra económico-educativa.

Por la cooperación de numerosos Ayuntamientos y Entidades locales y provinciales, las Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, implantados en miles de centros docentes primarios, constituyen hoy infinidad de patrimonios escolares, que al mismo tiempo que son verdaderos instrumentos educativos, proporcionan importantes recursos económicos.

La extensión de los Cotos agrícolas, forestales y mixtos asciende a más de 3.100 Ha.

El número de colmenas pobladas en los Cotos apícolas es de 1.091.

Los de modalidad avícola disponen de 3.838 gallinas, y los de otras actividades ganaderas tienen en total en su patrimonio varios cientos de animales, en las siguientes especies: ovejas, cerdos, vacas, conejos, etc.

La estadística demuestra que estas asociaciones complementarias de la tarea docente escolar arraigan lo mismo en los centros urbanos que en los rurales.

Y su cooperación a la formación de la infancia es tal que por ello es obligatoria la práctica del mutualismo.

Las modalidades de los Cotos que se reseñan seguidamente justifican su implantación, tanto en el campo como en la ciudad. Para ello es suficiente que el Maestro se lo proponga e interese asistencias y colaboración de toda índole.

<i>Cotos</i>	<i>Número</i>
Agrícolas	257
Apícolas	333
Artísticos	30
Avícolas	111
Canarícolas	7
Colombófilos... ..	2
Cunicolas... ..	29
Forestales... ..	763
Frutícolas... ..	67
Ganaderos	7
Industriales	103
Labores	68
Mixtos... ..	573
Piscícolas... ..	3
Sericícolas... ..	36
TOTAL	2.389

El Seguro de Dote Infantil.

Constituye esta modalidad de la previsión el fin esencial y primero de las Mutualidades Escolares.

Según establece el artículo 6.º del Reglamento de la Mutualidad ha de destinarse siempre, como mínimo, el 50 por 100 de sus ingresos al Seguro Infantil.

Por esta práctica de la previsión es posible, mediante las aportaciones acumuladas durante los años de la infancia y de la juventud, disponer de un capital que permita al hombre iniciar una existencia independiente cuando comience a vivir por su cuenta. Nadie ignora que al contraer matrimonio, al establecerse en un arte, comercio u oficio, al emprender una actividad que ha de asegurar un porvenir, se precisa un capital que no siempre puede obtenerse fácilmente y que, buscado con apremios urgentes, suele resultar muy costoso. La institución del Seguro viene a resolver llanamente el problema, por medio de la combinación indicada, utilizando al efecto las ventajas de los primeros años de la vida, en los que, por ser más largo el plazo diferido, la acumulación resulta más beneficiosa.

Cesiones municipales.

Conforme a la Orden de la Dirección General de Administración Local de 4 de febrero de 1954, las Corporaciones Locales de todo rango deben facilitar, en la medida de sus disponibilidades, parcelas de terreno y subvenciones para el desarrollo de las Mutualidades y los Cotos.

El Decreto del Ministerio de la Gobernación de 27 de mayo de 1955 (*Boletín Oficial del Estado* de 14 de julio), por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, dispone:

"Artículo 90. 1. Parte de los bienes comunales podrá ser destinada a estos fines:

a) Formación de un Coto Escolar para recreo, enseñanza experimental y aprovechamiento, en su caso, de los alumnos que concurran a las Escuelas Nacionales y Municipales.

b) Formación de un Coto Municipal de Previsión para auxiliar a los habitantes necesitados del término en sus adversidades económicas.

2. El Instituto Nacional de Colonización, al hacer la adjudicación de las fincas a los Ayuntamientos,

señalará la extensión que de ellas haya de ser destinada a dichos Cotos sociales.

3. En cuanto al régimen de ambos Cotos, se estará a lo previsto en el artículo 85".

El artículo 85 establece que corresponderá al Ayuntamiento pleno la aprobación de los planes generales para la distribución y aprovechamiento de los bienes comunales, y a la Comisión Municipal Permanente la aplicación de aquéllos y de las ordenanzas reguladoras del disfrute, así como la resolución de las incidencias que con motivo de éste se produjeran.

COMISION NACIONAL DE MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES DE PREVISION

Bases para el premio "Alvaro López Núñez" 1964

La Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, para conmemorar el XXV Aniversario de la Paz, convoca su premio "Alvaro López Núñez", cifándose este año, con carácter extraordinario, a la dimensión social que a la Escuela corresponde, con arreglo a las siguientes

BASES:

1.ª Se designa como tema: "PRINCIPIOS SOCIALES EDUCATIVOS EN LA ESCUELA PRIMARIA. LABOR Y ACCION SOCIAL Y ECONOMICA DE ESPAÑA DURANTE LOS VEINTICINCO AÑOS DE PAZ".

2.ª Se aspira a un libro de lectura escolar, en el que se expongan, se comenten y se ilustren las realidades logradas por el Estado español en los campos de la Seguridad Social, del mutualismo escolar y previsión infantil, y en todo cuanto haya contribuido a la creación de riqueza y consiguiente elevación del nivel social y económico de la vida española.

Dentro de la libertad de inspiración e interpretación de cada concursante, la Comisión Nacional pretende conseguir un libro pedagógico de lecturas instructivas y formativas para niños de doce a catorce años, que puedan servir a los Maestros de eficaz instrumento de trabajo y facilite a los escolares el conocimiento racional, metódico y ordenado de la prosperidad española alcanzada bajo el signo de Franco.

3.ª El trabajo podrá ser de carácter unipersonal o en colaboración, y se presentará por triplicado, escrito en folios a máquina, a doble espacio, por una sola cara, sin exceder de 100 como máximo. Se pre-

sentará sin firmar y bajo un lema que figurará en la cubierta y primera página del trabajo y en el sobre que lo contenga.

El mismo lema se fijará también en un segundo sobre, de menor tamaño, que contendrá una cuartilla con el lema del trabajo, nombre y apellidos, firma y rúbrica y domicilio del concursante o concursantes, en su caso. Los dos sobres cerrados irán dentro de un tercero, en el que se escribirá: "PARA EL CONCURSO PREMIO "ALVARO LOPEZ NUNEZ" 1964. Señor Secretario de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión. Calle Valenzuela, 5. Madrid-14".

4.ª Los originales se entregarán en la Secretaría de la Comisión, calle Valenzuela, 5, Madrid, hasta el día 31 de diciembre de 1964. También podrán enviarse por correo certificado, dentro del mismo plazo.

5.ª El premio consistirá en la entrega de 25.000 pesetas y en la adquisición, con cargo a la Comisión Nacional, del número de ejemplares de la obra equivalente a 10.000 pesetas, en caso de que el autor la edite antes del 31 de diciembre de 1965.

6.ª El fallo corresponderá adoptarlo a la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión y será inapelable. El concurso podrá ser declarado desierto si, a su juicio, ninguno de los trabajos presentados reúne condiciones para el premio.

7.ª No se mantendrá correspondencia con los señores concursantes, como no sea para la devolución de los trabajos presentados. Transcurridos tres meses de la publicación del fallo, podrán ser destruidas las plicas y los originales no reclamados por sus autores. Madrid, 30 de abril de 1964.

"LA OBRA DE LAS MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES ES, EN PRIMER TERMINO, UNA MAGNIFICA EXTENSION DE LA ESCUELA. UNA MAGNIFICA EXTENSION QUE NOS SITUA YA ANTE LAS REALIDADES QUE HEMOS DE TENER EN CUENTA PARA ESTOS MOMENTOS QUE SE AVECINAN, EN QUE LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDAD ESCOLAR ALCANZARA HASTA LOS CATORCE AÑOS, COMO UNA INICIACION A LO PROFESIONAL."

"LA REALIZACION DE ESTOS COTOS ESCOLARES, ESTOS MISMOS EJEMPLOS VIVOS QUE HEMOS PRESENCIADO EN LA VISITA A LA EXPOSICION HECHA, SON UNA DEMOSTRACION DE LO MUCHO QUE PUEDE ALCANZARSE EN ESTA LINEA Y EN ESTA DIRECCION." (Del discurso del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo, en la imposición de la medalla de Oro de la Mutualidad al presidente de la Diputación de Valencia.)

COMISION NACIONAL DE MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES DE PREVISION

Concurso extraordinario entre niños mutualistas, con motivo de los veinticinco años de paz

Para asociarse al júbilo con que se conmemoran los veinticinco años de paz bajo la capitania de Franco, y para contribuir, de algún modo, a la participación activa de los niños mutualistas en estas efemérides hispánicas, la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión abre un concurso con carácter extraordinario para la adjudicación de premios, con arreglo a las siguientes

BASES:

1.º Se adjudicarán diez premios a los niños y niñas que ejecuten un trabajo escolar ilustrado sobre un tema en el que la idea de lo social en la España de Franco aparezca enlazada con la significación y actividades de las Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión establecidos, a ser posible, en la Escuela donde el escolar se educa.

2.º La cuantía de cada uno de los premios será de dos mil pesetas: mil para incrementar los ingresos del niño premiado en la póliza dotal del Instituto Na-

cional de Previsión, y otras mil para que disponga de ellas libremente.

3.º Podrán tomar parte en este concurso todos los niños y niñas de las Escuelas Primarias de España, sin más condición que ser mutualistas activos y venir cumpliendo, por consiguiente, los preceptos reglamentarios de la Mutualidad y el Coto, donde lo hubiere.

4.º Los trabajos originales —juntamente con la solicitud del interesado y la declaración del Maestro haciendo constar que el niño es alumno de la Escuela de su cargo— podrán enviarse a la Secretaría de la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares de la provincia respectiva, hasta el día 31 de octubre del corriente año.

Las Secretarías provinciales, con el informe que proceda para cada niño mutualista concursante, remitirán los trabajos presentados a la Secretaría de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares, antes del día 15 de noviembre.

5.º El fallo del concurso corresponderá adoptarlo a la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión y será inapelable.

Madrid, 30 de abril de 1964.

MEDIOS AUDIOVISUALES

LOS MODERNOS MEDIOS DE COMUNICACION Y SU EMPLEO EN LA ENSEÑANZA

Por JUAN NAVARRO HIGUERA

Jefe de Material Didáctico.

Desde no hace poco tiempo se viene hablando del positivo valor que poseen ciertos instrumentos técnicos para difundir las ideas que a través de ellos circulan. A nadie se le escapa el notable poder que encierran los modernos medios de comunicación. Y también a muchos les parece indudable que aplicados estos medios a la enseñanza hayan de resultar igualmente valiosos. Las proyecciones fijas y cinemáticas, la grabación del sonido en disco y en cinta magnética, la radio y la televisión, se vienen ponderando como idóneos elementos de instrucción y educación, es decir, como ágiles medios instrumentales en manos del maestro.

Ahora bien, temo que los lectores arguyan —y con mucha razón— que la mayoría de las escuelas no disponen de material de esta clase y que, cuando lo poseen, no obtienen de él esos resultados sorprendentes que destacan los defensores de la aplicación docente de estas ayudas técnicas.

Por conocer bien las circunstancias que imperan en nuestra realidad escolar, no me parece extraño que muchas veces se tilde de utópicos a quienes hablan de introducir en la enseñanza sensibles cambios estructurales o instrumentales. Poderosas razones abonan la tesis de los escépticos, así como la extrañeza de los tradicionalistas.

Ahora bien. Los momentos actuales parecen ser altamente propicios para desarrollar una campaña en favor de la aplicación pedagógica de las ayudas audiovisuales. Y rogamos a los maestros españoles que lean estas líneas presten atención a este hecho, que cada día se irá mostrando con mayor evidencia.

Desde las páginas de VIDA ESCOLAR trataremos de cuestiones relacionadas con este problema, procurando atender primordialmente los siguientes aspectos:

— *Divulgación de las características y posibilidades de los distintos apartados que pueden emplearse en la escuela.*

— *Publicación de trabajos didácticos en los que se incluya la utilización de algunas ayudas audiovisuales.*

— *Creación de un clima propicio para la progresiva difusión de estas técnicas.*

CONOCIMIENTO DE LOS APARATOS



De intento se va a prescindir de exposiciones de carácter teórico, no porque se estimen innecesarias, sino porque consideramos que son inoperantes cuando se trata de iniciar una obra tan realista como la que se va a emprender. Las disquisiciones más o menos especulativas han de ir en su lugar, que no es precisamente las páginas de esta revista.

Es conveniente puntualizar, ante todo, que en este artículo sólo deseamos hacer un llamamiento y brindar un anticipo de lo que se pretende que sea esta sección de la revista. Por ello:

— *Aspiramos a despertar un interés general en favor de la aplicación auténticamente escolar de los medios audiovisuales.*

— *Y rogamos comprensión para la forma en que se va a actuar, que ha de ofrecer indudables lagunas. Posiblemente los entendidos encontrarán pobre esta documentación y los no iniciados hallarán puntos que les extrañen por no familiares. A unos y a otros pedimos tengan en cuenta la dificultad de mantener un nivel equilibrado para tan gran número de lectores.*

UN AUXILIAR EFICAZ

Que los medios audiovisuales son eficaces puede atestigüarse con múltiples argumentos:

a) Porque se ha demostrado experimentalmente la ventaja que supone el empleo de ayudas de esta índole.

b) Porque es de dominio general la influencia producida de modo informal por los actuales medios de comunicación (cine, radio, televisión, etc.).

c) Porque los propios educadores pueden apreciar empíricamente el valor de estos elementos cuando se utilizan con un mínimo de adecuación pedagógica.

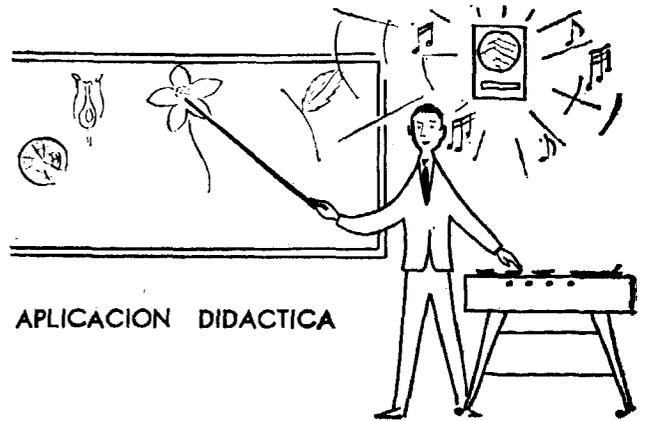
Puede asegurarse que un empleo racionalmente concebido y aplicado convencerá a cualquiera que tenga alguna duda.

UN ELEMENTO ASEQUIBLE

Es natural que se piense que una escuela pobre, tradicionalmente desprovista hasta de los útiles más modestos, no es el campo más apropiado para hacerle objeto de innovaciones que parecen demasiado atrevidas. Pero la dotación de medios, en general, que se está llevando a cabo desde hace unos años es un argumento que cabe esgrimir ante los pesimistas y que tiene inequívoco valor como síntoma. Aparte de ello:

— Durante el curso 1963-1964 se ha distribuido una respetable cantidad de aparatos (proyectores de vistas fijas y magnetófonos, principalmente), que han alcanzado a varios miles de escuelas.

— En el curso que comienza se incrementará la dotación de elementos y es de esperar que en los sucesivos se vaya cubriendo totalmente el equipo de material audiovisual hasta lograr que cada escuela tenga, por lo menos, un proyector de vistas fijas y un



APLICACION DIDACTICA

magnetófono. Tan es así, que actualmente lo que preocupa no es la existencia de aparatos, sino el problema de su adecuada y usual utilización.

— Las aportaciones de índole local son cada vez más viables. Autoridades, entidades sociales y familiares son fácilmente convencidas para que ayuden a la adquisición de estos aparatos, cuyo valor docente captan muy bien.

— Los propios aparatos son cada vez más perfectos (ello es una demostración de su mayor rendimiento, muy convincente) y su precio se hace más asequible.

De aquí que nos sintamos optimistas y, como consecuencia, nos permitimos esta afirmación:

La posesión de aparatos audiovisuales por parte de las escuelas ya no es un sueño. Es una realidad inmediata, para la que hay que estar preparados.

LAS AYUDAS AUDIOVISUALES EN LA ESCUELA

El amplio y diverso campo de la formación humana ofrece varios sectores bastante bien definidos para la aplicación de las ayudas audiovisuales. Es fácil distinguir los siguientes:

1. La influencia informal de los medios comunicativos audiovisuales. Ya he aludido a ello y creo que no es necesario descubrir a nadie la gran fuerza con que actúan sobre los individuos y sobre la masa los medios instrumentales anteriormente citados.

2. La acción periescolar. Producida cuando se emplean como elementos coadyuvantes de la obra educativa, pero con un carácter complementario de la función docente propiamente dicha. Esta es la forma más corriente de utilización, actualmente, en la mayoría de los casos. Se realizan demostraciones con el material auxiliar paralelas a la tarea escolar, pero sin un entronque profundo con la misma.

3. La integración en la didáctica pura. Es la forma más correcta de empleo dentro del ámbito pedagógico. Actualmente la menos utilizada y, sin duda alguna, la que ha de producir una mayor transformación en los modos de enseñanza y en el estilo magistral.

Este último procedimiento de empleo entraña no pocas dificultades y exige cubrir variados y comple-

finalidad la pretensión de llegar a convencer a los lectores de que sólo esta manera de concebir y aplicar las ayudas audiovisuales puede llegar a transformar, en el sentido que ambicionamos, la técnica docente. Es de esperar que quienes atentamente sigan estos modestos intentos acabarán siendo convencidos aplicadores de tales recursos.

EL FACTOR HUMANO

No sería necesario repetir una vez más la siguiente afirmación, que se admite como axiomática por todos los que postulan la aplicación didáctica de estos elementos: *Los medios audiovisuales no pueden, en ningún caso, sustituir al maestro. Son, sencillamente, «medios» que amplían el radio de acción del educador.*

Ahora bien, precisamente por su carácter de instrumento y por la complejidad de los ingenios que se manejan es necesario que el docente domine a la perfección las técnicas convenientes.

La introducción de estos medios en la escuela exige unos maestros debidamente preparados para aplicarlos con el mayor rendimiento. Del mismo modo que en otros aspectos de la vida la aparición de instrumentos perfeccionados lleva aparejado el problema de la capacitación del personal que ha de utilizarlos, en el orden académico se necesita un profesorado impuesto en la aplicación de estas técnicas. Los aparatos por sí solos carecen de virtualidad. Son las manos de quienes los usan las que les dan vida y productividad.

Paulatinamente iremos dando algunas ideas acerca de todos estos problemas, que permitirán a los docentes hacerse la debida composición de lugar.

Por el momento, basta con señalar como puntos de partida las siguientes afirmaciones:

a) Todo maestro actual debe recibir una preparación suficiente para servirse correctamente de estas ayudas audiovisuales.

b) Un determinado número de ellos habrá de adquirir una capacitación superior, ya que el volumen y la complicación que presentan estas técnicas aplicadas exigen la presencia, al menos en las grandes unidades escolares, de algunos especialistas que conozcan los diferentes aspectos que se advierten en la utilización docente de los medios audiovisuales.

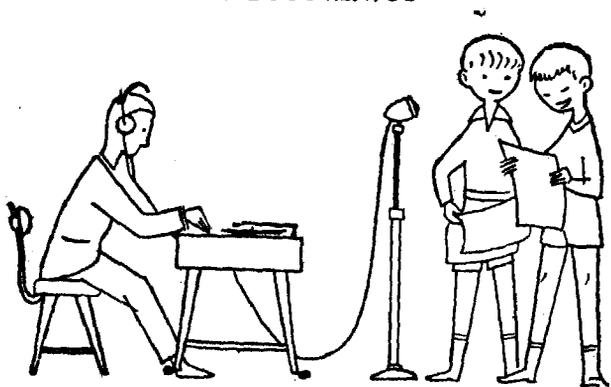
Claramente se comprende que es necesario dominar —singularmente por los que pudiéramos llamar especialistas— los campos que a continuación se expresan:

a) Conocimiento elemental de los aparatos, de su manipulación mecánica y de su entretenimiento y conservación.

b) Aplicaciones didácticas de cada uno de los medios y posibilidades que encierran dentro de la obra magistral.

c) Preparación de *material de paso*, al menos de aquél que sea posible realizar en la propia escuela. El que los maestros sean capaces de producir los documentos que se pasan por los aparatos constituye una de las mayores posibilidades de los medios a que venimos aludiendo.

PREPARACION DE DOCUMENTOS



jos objetivos. No obstante, es el camino que ofrece las mayores posibilidades y por él hemos de enrumbar nuestros pasos. No creo necesario tratar de argumentar en defensa de esta tesis. Sin embargo, cuanto vayamos exponiendo en estas páginas tendrá como

Pretende la Dirección General de Enseñanza Primaria facilitar al personal de ella dependiente la debida preparación para el empleo de las ayudas audiovisuales. El material que se está distribuyendo debe ser empleado al máximo de sus posibilidades. Para ello se arbitrarán los procedimientos que se consideren más idóneos, a fin de poner a punto este factor humano del cual depende siempre el éxito final de cualquier empresa.

Por lo pronto, el C. E. D. O. D. E. P. asume la tarea de ir ayudando, dentro del reducido marco de

sus posibilidades, a cuantos deseen imponerse en el manejo de estos medios didácticos. Las páginas de esta revista, las consultas directas, los concursos que se convoquen, las indicaciones a través de los centros de colaboración pedagógica y cuantas iniciativas se consideren viables serán puestas al servicio de una empresa que estimamos trascendente y decisiva.

Confiamos en que durante el curso que comienza podrán iniciarse otros procedimientos de capacitación que permitan a cuantos maestros lo deseen adquirir la adecuada preparación técnica.



ESPAÑA

III CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGIA

En Salamanca, durante los días 28-31 de octubre, y organizado por la Sociedad Española de Pedagogía (Instituto "San José de Calasanz"), se va a celebrar el III Congreso Nacional de Pedagogía, que versará sobre el tema: "Planteamiento del sistema español en función de las necesidades económicas y sociales". Se desarrollará en cuatro ponencias:

- 1.ª Formación y selección del profesorado.
- 2.ª Promoción del alumno.
- 3.ª Técnicas de educación y organización escolar.
- 4.ª Política y economía de la educación.

La información correspondiente puede obtenerse dirigiendo la correspondencia a:

Secretaría del Congreso. Instituto de Pedagogía. Serrano, 127. Madrid-6.

INSTITUTO SUPERIOR DE CATEQUETICA

Aprobada por la Comisión Episcopal de Enseñanza la constitución del Instituto Superior de Catequética, como filial del Secretariado Catequístico Nacional, ha empezado ya su funcionamiento.

No pretende dicho Instituto igualar los títulos o diplomas que concede con los de una Universidad Pontificia. Esta, por decirlo así, tiene carácter internacional; el Instituto Superior de Catequética lo tiene nacional y, por ende, superior a las Escuelas Diocesanas Catequísticas.

La finalidad del Instituto Superior de Catequética es intermedia entre la Pontificia y las Escuelas Diocesanas. La escolaridad y las materias que se cursan son superiores a éstas, pero de menos duración y extensión que aquélla.

LOS PLANES DE ESTUDIO DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS

De acuerdo con lo establecido por el artículo 9.º de la Ley de Re-

ordenación de las Enseñanzas Técnicas, antes de 1.º de octubre de este año deben darse a conocer los planes de estudio de los cursos básicos de las Escuelas Técnicas Superiores, las convalidaciones de estos cursos con los actuales Selectivo e Iniciación, y los planes de estudio de los cursos de adaptación y preparación de las Escuelas Técnicas de grado medio que han de implantarse ya en el curso académico 1964-65.

Estos planes de estudio y convalidaciones han sido ya informados por la Junta Superior de Enseñanza Técnica, y, posteriormente, dictaminados por el Consejo Nacional de Educación.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS POR CORRESPONDENCIA ORGANIZADOS POR EL CENTRO PROFESIONAL DE ENSEÑANZA POSTAL DEL S. E. U.

Es éste el tercer curso de estudios de Filosofía por correspondencia, especialmente dirigido a los Maestros que, en razón de su situación profesional, se ven impedidos para tener libre acceso a la Universidad.

A partir de 1.º de septiembre y hasta el 10 de octubre se halla abierto el plazo de matrícula en estos cursos que organiza el Centro Profesional de Enseñanza Postal del S. E. U., ya con una experiencia y medios realmente considerables.

Este curso, que dará comienzo en el mes de octubre, comprenderá los dos años de Comunes de Filosofía y Letras, remitiéndose a los alumnos envíos periódicos con lecciones, ejercicios y todo tipo de orientaciones para la buena marcha de los estudios.

Se trata de un auténtico servicio que el Sindicato Español Universitario brinda a todas aquellas personas con decidida vocación por seguir una carrera superior; y ya se puede decir que tal servicio ha cuajado en una fecunda realidad de auténticas posibilidades de promoción para cualquier persona.

Todo tipo de información puede obtenerse dirigiendo la correspondencia a:

Centro Profesional de Enseñanza

Postal del S. E. U. Glorieta de Quevedo, 7. Madrid-10.

DOS NUEVOS PREMIOS LITERARIOS EN BARCELONA

Se ha hecho pública la convocatoria de dos nuevos premios literarios, de ensayo o investigación, cuya creación fue notificada durante la velada literaria de la noche de Santa Lucía, el 13 de diciembre del pasado año, y cuya primera edición será fallada en el presente, en la misma fecha, en la que se otorgarán los restantes premios de literatura catalana, como son el "Aedos", "Folch y Torres", etc.

Los premios ahora convocados, dotados ambos con 25.000 pesetas, son el "Antoni Balmanya", sobre problemas pedagógicos y de educación en nuestro tiempo y en nuestro país, y el "Nova terra", sobre historia, vida o problemas del mundo del trabajo.

CONCURSOS ESCOLARES

La Delegación Nacional de Juventudes tiene convocados actualmente cuatro concursos: los de mérito entre grupos escolares y agrupaciones de escuelas, por una parte, y, por otra, los de periódicos murales y cuadernos de rotación.

Las convocatorias anteriores constituyen el cauce apropiado para afianzar las antiguas y siempre eficaces relaciones entre los educadores y la Organización Juvenil.

CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA

Durante el pasado curso, y a juzgar por las consultas y trabajos recibidos, se han desarrollado ampliamente las tareas propuestas para los C. C. P.

Entre las muchas recibidas, algunas de verdadera valía, destaca el periódico ciclostilado "Paidéia", que recoge las actividades desarrolladas en el C. C. P. de Doña Mencía (Córdoba). Por su calidad pedagógica, gusto literario y acertada distribución de su contenido, merece el más cálido elogio de todos cuantos nos preocupamos por las tareas educativas.

EXTRANJERO

PROYECTO PRINCIPAL SOBRE EXTENSION Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION PRIMARIA EN AMERICA LATINA (UNESCO)

La extensión de la educación primaria gratuita obligatoria constituye una de las necesidades de más urgente atención en América Latina. En una población total calculada en 210 millones de habitantes, hay, aproximadamente, 52 millones de niños de cinco a catorce años de edad. Alrededor de 25 millones de niños están inscritos en escuelas primarias, atendidas por cerca de 700.000 maestros, de los cuales sólo el 40 por 100 tiene preparación profesional, existiendo un déficit de casi medio millón de maestros.

Con el objeto de estimular y colaborar en la solución de este problema, la IX Conferencia general de la UNESCO, celebrada en Nueva Delhi, aprobó un Proyecto Principal, de diez años de duración, para ser puesto en marcha con la cooperación de los Estados miembros interesados y de la Organización de los Estados Americanos. La ejecución del Proyecto comenzó en 1958. Sus objetivos específicos son: el fomento del planeamiento sistemático de la educación; la preparación de maestros, y el perfeccionamiento del magisterio en ejercicio; la revisión de planes y programas de estudios y de textos escolares, y el entrenamiento de dirigentes y especialistas de educación.

Mediante a y u d a proporcionada por la Sede y por la Oficina Regional de la UNESCO para el Hemisferio Occidental y frecuentemente con la colaboración de Gobiernos o instituciones de la región y de fuera

de ella, se realizan cursillos, seminarios y reuniones para maestros, directores supervisores y personal especializado en campos tales como: planeamiento de la educación; organización y supervisión escolar; estadística educacional; documentación pedagógica, y construcciones escolares. A menudo participan en estas actividades, y en otras similares, un grupo de especialistas del Proyecto Principal, así como expertos de la Organización que trabajan en los programas nacionales de Asistencia Técnica.

RADIO Y TELEVISION ESCOLAR

En el Centro Regional de Documentación de la Academia de Lille se han desarrollado unas importantes jornadas dedicadas al estudio de la radio y televisión escolar.

Tuvieron como finalidad confrontar la opinión de unos 40 profesores que seguían emisiones de radio y televisión escolar de matemáticas con la de los profesores y técnicos responsables de estas emisiones.

M. Lafarge, director del C. R. D. E. P. de Lille, tras haber anunciado notables cambios en los programas, señaló la necesidad de completar el equipo de material escolar con receptores de televisión y radio, así como con magnetófonos.

VIAJES DE ESTUDIO

En 1964, unas 130.000 personas van a poder viajar y estudiar en el extranjero, con ayudas de becas y bolsas de viajes. Las posibilidades serán, poco más o menos, las mismas en 1965.

Sobre todas estas "bolsas", se encuentra detallada información en la 15.ª edición del Manual de la UNESCO "Estudios en el extranjero 1964".

XVII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión Mixta UNESCO-BIE ha desarrollado en el pasado mes de julio la XVII Conferencia, cuyo orden del día comprendió los tres puntos siguientes:

a) Alfabetización y enseñanza de adultos.

b) Enseñanza de las lenguas vivas en las escuelas secundarias.

c) El examen de los informes de los Ministerios de Instrucción Pública sobre el movimiento educativo 1963-64.

Se ha señalado, asimismo, que la Conferencia de 1965 versará sobre "la organización de la investigación pedagógica" y sobre "educadores en el extranjero".

ORGANIZACION DE LOS PADRES EN LA U. R. S. S.

El Ministerio de Instrucción Pública de la RSFSR cita, a título de ejemplo, uno de los distritos de Moscú en el que la organización escolar y extraescolar de los padres son muy activas.

Se ha creado un Consejo unido a la Administración escolar del distrito, así como Comités de ayuda a los padres en las empresas. Por otra parte, las Facultades de las "ciencias de la educación" continúan desarrollando sus actividades entre los padres.

Es preciso citar también la creación de un Consejo de maestros jubilados que participan en la formación pedagógica de la familia, así como "centros de cultura pedagógica", que hacen su aparición en el seno de las grandes empresas; a las representaciones locales de la Sociedad de Pedagogía, que organizan numerosas reuniones especialmente dedicadas a los padres.

Libros y Revistas

PARA MAESTROS

AMO, MONTSERRAT DEL: *La hora del cuento*. Servicio Nacional de Lectura. Madrid. 104 págs. 17 x 24 cm.

Montserrat del Amo es autora de una extensa colección de libros para niños, todos ellos matizados de un exquisito gusto literario y muchos de los cuales han merecido galardones muy estimables.

Aquí quiere darnos, y lo consigue, un tratamiento pedagógico de la lectura de los cuentos, con observaciones muy atinadas sobre el tiempo, lugar y ambiente en que deben hacerse este tipo de lecturas. Hay también un capítulo muy interesante sobre el mundo circundante del niño, las diversas formas de narración y otros asuntos con la lectura relacionados, para terminar el libro con una selección de textos sobre narración oral. En definitiva, estamos ante una publicación de extraordinario interés para todas aquellas personas que se interesen o tienen algo que ver con la educación de nuestros niños.

ANZIEU, DIDIER: *El psicodrama analítico en el niño*. Editorial Paidós. Buenos

Aires, 1961. Traducción de M. Laffite y J. Juncal. 204 págs. 16 x 23 cm.

Los ya célebres estudios de J. L. Moreno sobre el psicodrama están produciendo una tan extensa bibliografía como la produjo en su tiempo Rorschach con su psicodiagnóstico o Szondi poco después con su famoso test.

He aquí una importante muestra de ello, en este caso un concienzudo examen de Didier Anzieu, que comprende la exposición histórico-crítica del método y al mismo tiempo el intento de elaborar la teoría y la técnica que servirán para la aplicación del mismo a prepúberos y adolescentes.

Una de las consecuencias que se derivan de esto es la de que el psicodrama, tanto como un método de psicodiagnóstico, es, a la vez, una forma de adiestramiento en la espontaneidad, que debiera constituir una de las finalidades de la escuela.

Quizá pudieran sacarse también conclusiones educativas al considerar el sentido que para Moreno tiene el término "rol" y la diferencia existente entre las dos formas de juego que los ingleses denominan "play" y "game", así como en la contraposición entre "sole playing" y "play acting".

Las implicaciones entre las teorías de Freud, de Bergson y de Moreno, expuestas en este libro con bastante claridad, son otros puntos de reflexión.

Por último, una serie de experiencias y conclusiones, acompañadas de bibliografía y demás datos, llenan la mayor parte de este trabajo de Anzieu, que consideramos de bastante interés para todos aquellos pedagogos, psicólogos y sociólogos que se hallen atraídos de alguna manera por el sociograma y la sociometría.

CORCUERA Y GUZMÁN: *Reglas de ortografía y ortografía sin reglas*. Editado por los propios autores. Bilbao, 1963. 271 págs. 12 x 19 cm.

He aquí una nueva ortografía que se desarrolla bajo el signo de los dos métodos que indica su título. La primera parte, que sólo se fundamenta en las más generales reglas ortográficas, presenta la novedad de acompañar extensas listas de palabras primitivas y derivadas que se prestan a dudas ortográficas.

En cuanto a la parte destinada a la ortografía sin reglas, lleva como preámbulo un estudio psicológico basado en la obra de H. B. Reed. Es original la

clasificación que hace de letras mayores y menores con relación a su dificultad ortográfica. Los textos para el ejercicio de los alumnos están bien compuestos, por lo que la amalgama de términos dificultosos no aparece muy artificiosa. El vocabulario está hecho con arreglo al estudio realizado en el Instituto de Pedagogía San José de Catián, bajo la dirección de don Víctor García Hoz, quien prologa este texto ortográfico.

La segunda parte también se ve enriquecida por un extenso vocabulario y familias de palabras. Las nuevas normas de prosodia y ortografía de la Real Academia y unos ejercicios sobre el seseo y el ceceo coronan el texto que se comenta y que, como todos los instrumentos didácticos, su éxito depende del mejor o peor uso que se haga de él.

DELEGACIÓN NACIONAL DE JUVENTUDES: *Temarios y guiones para cursos de instructores elementales.* Editado por el Gabinete de Información Juvenil. Madrid. 156 págs. 16 × 23,5 cm.

La Delegación Nacional de Juventudes, en su incansable tarea de facilitar a los maestros los conocimientos básicos y hábitos suficientes para que puedan lograr la condición de instructores elementales, tiene establecido un régimen de campamentos interprovinciales en los que reciben las consiguientes enseñanzas. Aquí se ofrece un temario muy completo sobre formación cívica y político-social, pedagogía, educación física, técnicas de organización y religión, que no solamente es un índice de las cuestiones a tratar, sino que están desarrolladas del modo más práctico y sucinto posible cada una de ellas.

MAÍLEO, A.: *Acción social de la escuela.* UNESCO. América Latina. Monografías del Proyecto Principal de Educación. Enero, 1964. Santiago de Chile. 100 págs. 14,5 × 22,5 cm.

Durante mucho tiempo han venido amamantándose los principios y doctrinas pedagógicas en la Filosofía como madre de todas las ciencias. El dicho de Spalding según el cual "toda pedagogía supone una filosofía" ha tenido antes y después de él una vigencia fuerte y honda. Lo mismo podríamos decir del impacto del psicologismo en el campo de la ciencia de la educación, principalmente a partir de Rousseau. Dúthey pretenderá asentar los fundamentos de la pedagogía en las verdades un tanto precarias de la política.

Más, como era de esperar, tras las aseveraciones de Krieck, le tocará el turno en la privanza del reinado del hecho educativo a la sociología. Durkeim nos vendrá a asegurar nada menos que "la pedagogía depende más directamente de la sociología que de cualquier otra ciencia", de tal manera que del mismo modo que no existe ninguna sociedad que en su misión no haya considerado como esencial el cultivo de la educación en sus miembros, tampoco puede haber una educación que no sea "a radice" social. Y es que la realidad social es como la estructura forzada de todo lo humano que tiene unas coordenadas espacio-temporales de las cuales no se puede escapar totalmente, de tal manera que casi siempre se confunden formas sociales con realidades históricas. Y lo mismo si miramos al pasado que si consideramos el presente, fácilmente llegaremos a la conclusión de que lo social es como una apertura a la actualidad.

Por otra parte, un sociólogo de la talla de Alfredo Weber ha construido una teoría sobre la contextura histórica, en virtud de la cual hay tres movimientos: el proceso social, el proceso de la civilización y el proceso cultural, que al entrelazarse y compenetrarse constituyen nada menos que la totalidad de la vida del hombre.

Todo este comentario ha sido susci-

tado por la lectura de este libro de Adolfo Maíleo, tan lleno de ideas y de sugerencias que, como él mismo dice en la introducción, rebasa —yo digo que muy ampliamente— el contenido que viene expresado por su título.

Es una obra que refleja del modo más actual, con arrollador impulso de innovación, el entronque entre sociología y pedagogía, con tal atrevimiento y acierto a la vez, que no es exagerado suponer que tendrá que hacerse indispensable su conocimiento para todo aquel que hoy se preocupe de estar al día en estas cuestiones.

Todos los puntos que en este libro se tratan, desde la adecuación de la escuela a su ambiente hasta las relaciones entre las instituciones educativas y la sociedad cambiante, pasando por el planeamiento de la acción escolar, están teñidos de un realismo sociológico inconfundible. La preocupación por distinguir y unificar, a un tiempo, las denominadas escuelas rurales y urbanas, aduciendo argumentos que se basan en la fuerza de las actuales ayudas audiovisuales, en el cinematógrafo y en los modernos medios de información de masas, vienen a demostrar que el mundo actual tiende a borrar las diferencias entre las formas de vida que tuvieron ciertos núcleos otrora arriados, pero que hoy, gracias al desarrollo de las comunicaciones, prácticamente se han urbanizado.

La escuela, que como grupo convivencial ha nacido por las exigencias sociales, ve de día en día aumentar en pujanza todas aquellas instituciones de tipo subsidiario que tienen un matiz eminentemente social: el estudio de la comarca, la ecología y el servicio social escolar como anexo a la escuela, vendrán a resolver ciertos problemas que están pidiendo a gritos la atención de los pedagogos y la intervención de la política escolar.

Una visión prospectiva como final obligado corona este libro, por demás enjundioso y aleccionador.

MARCOS, A.: *Nuevo Registro Escolar.* Editorial Cristo Rey. Valladolid. 35 páginas. 19,5 × 28 cm.

El autor de este Registro ha querido que, del modo más práctico y funcional, el maestro disponga de un sencillo Registro de matrícula y asistencia. Lleva, además de los datos personales de cada alumno y de los casilleros correspondientes a la asistencia diaria, espacio suficiente para consignar la edad cronológica, de instrucción y mental, con los consiguientes coeficientes para ser registrados en primeros de curso. En los demás meses se consignarán las puntuaciones correspondientes a cada disciplina escolar. Al final hay espacio para una gráfica de asistencia y otra de calificación, así como para el registro de entrada y salida de correspondencia.

MORALES, JUAN L.: *El niño en la cultura española.* Editado por el propio autor. Madrid, 1960. Cuatro tomos en tres volúmenes (tercero con dos volúmenes), de 984, 1.313, 875 y 725 páginas. 17 × 25 cm., respectivamente.

Es una excepcional enciclopedia de todo lo relativo al progreso biológico, higiénico, terapéutico y asistencial del niño español.

Comprende también historias biológicas de autores que han dedicado su vida y vocación al servicio de la infancia, incrustaciones relacionadas con el cuidado materno, juguetes, refranes, bellas artes, puericultura, hagiografía, leyes de protección de la madre y al niño, producción bibliográfica, etc., de tal manera concebido que le hacen indispensable en toda biblioteca de médicos, pedagogos, sociólogos y cuantos estudiosos en general se interesen por los problemas del niño. El tomo primero comprende una biografía pediátrica de

lo más extenso que imaginarse puede, junto con la legislación protectora de la infancia en España y en los Convenios internacionales.

El niño y las bellas artes, con gran profusión de grabados, las referencias literarias, los juicios paremiológicos, costumbres y cantos, juegos y juguetes; todo ello recopilado con paciencia y escrupulosidad poco corrientes, constituyen el segundo tomo.

Un tercer tomo, descompuesto en dos volúmenes, con el índice bibliográfico más extenso sobre puericultura, ordenado alfabéticamente y por especialidades y afecciones de los distintos aparatos y sistemas de la fisiología del niño, sirven de colofón a esta voluminosa obra que, además, ha sido llevada a cabo sin escatimar ninguna clase de esfuerzo, pues desde el contenido hasta sus condiciones materiales parecen inmejorables.

RODRÍGUEZ ROJAS, JOSÉ MARÍA: *Pedagogía y Metodología general.* Edit. Bédont. Medellín, Colombia, 1961.

He aquí un buen texto para Escuelas del Magisterio que encierra dentro de la elementalidad propia del caso una fundamentación pedagógica, didáctica y organizativa puesta al día y dejando a un lado las alusiones propias al país donde ha sido publicado, puede ser ser utilizado en cualquier parte.

Las cualidades del educador, las características del escolar, las teorías sobre el juego y cuantos temas aquí se tratan, a pesar de su sencillez no carecen de rigor científico.

El capítulo dedicado a la ficha escolar, así como los correspondientes a las clasificaciones y promociones, no son menos interesantes. Y las nociones sobre métodos, procedimientos y formas didácticas están tan claramente expuestas que fácilmente los aspirantes al Magisterio que beban de esta fuente las asimilarán sin gran esfuerzo.

Unos apéndices sobre observaciones prácticas completan el texto, que creemos es muy aprovechable por el fin propuesto: desarrollo del programa oficial para Escuelas Normales de Colombia.

Repères. Revue européenne pour l'expansion des recherches éducatives et sociales. Publicación trimestral del Instituto Pedagógico Nacional Francés.

Han aparecido los números 1 (enero a marzo) y 2 (abril a junio) de 1964.

Es una revista que viene a satisfacer la necesidad de intercambio en las investigaciones pedagógicas de los diferentes países y cuyo cuadro de colaboradores no puede ser más prometedor. El estudio de la renovación de los programas escolares, de la adaptación de los métodos, formación y perfeccionamiento de los maestros, así como la utilización de las técnicas modernas de difusión de las ideas, constituirán el fondo de sus trabajos.

Cada número presenta cuatro partes fundamentales: Problemas generales, Educación comparada, Crónicas e Información, completándose con un sumario al principio y unos resúmenes de todo el contenido al final, traducidos al inglés, español, italiano y alemán. Los problemas generales son tratados bajo estas tres rubricas: el espíritu y el método, la educación y la vida, y sobre lo vivo.

En el número 1 se estudia la enseñanza media, la adolescencia y la instrucción cívica en Francia y se inserta un estudio de educación comparada por Frank Bowles sobre el acceso a la enseñanza superior. En el 2, las matemáticas modernas, la reforma de la enseñanza en Italia y las perspectivas que la televisión ofrece a la enseñanza. El capítulo de educación comparada trata

de los exámenes, medios de orientación y de selección, por el doctor Egger.

En definitiva, puede decirse que tenemos ante nosotros una revista que se hará indispensable para todos los aficionados a la investigación pedagógica y al conocimiento de las modernas corrientes educativas.

PARA ESCOLARES

QUERALTÓ GARRIGÓ, F.: *¡Dibujemos!* Editorial Durben, Barcelona. Colección de 12 cuadernos de 15,5 x 21,5 centímetros.

Colección de 12 cuadernos en los que, a base de dibujos sencillos y significativos, unos en negro y otros a varios

colores, se desea que el niño adquiera este bello arte de la expresión. Se destinan a escolares que ya poseen algunos conocimientos geométricos, puesto que se pretende que a base de las distintas líneas y formas se llegue a un dibujo natural y representativo.

SABUGO Y GONZÁLEZ: *Problemas escolares Everest*. Edit. Red. Comercial del Noroeste. León, 1962. 250 págs. 16 x 22 cm., y tres cuadernos para el alumno de los grados primero, segundo y tercero, respectivamente; éstos con 32, 34 y 36 páginas, respectivamente.

Es una colección de ejercicios prácticos que van desde el conocimiento

más elemental de los primeros números hasta la proposición de problemas sobre proporciones, tantos por ciento, números denominados del Sistema Métrico Decimal, áreas y volúmenes, sin dejarse otros relativos a Física, a la divisibilidad y hasta los quebrados y raíces. Está dividido en dos partes: la primera, para la proposición de los problemas y ejercicios, y la segunda, destinada a la solución de los mismos, ambas partes con numeración paralela de ejercicios y con cierta separación para uno y otro grado, según se ve claramente en los cuadernos anexos.

La finalidad de los autores ha sido únicamente la de proporcionar un prontuario de fácil manejo y utilización práctica.

A. PULPILLO.

CONCURSO DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION

La Cruzada de Protección Ocular, en su deseo de difundir la necesidad de cuidar y vigilar nuestros ojos, convoca su IV Concurso Nacional que se regirá bajo las siguientes

B A S E S

1. Podrán optar a los premios los artículos periodísticos, guiones de radio, guiones de TV, fotografías y chistes, que se publiquen o radien en cualquier periódico, emisora de radio o TV de España desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 1964, difundiendo aspectos varios relacionados con el cuidado de la vista, la protección de los ojos y la corrección de los defectos visuales.

2. De cada uno de los artículos periodísticos, fotografías o chistes se presentarán cinco ejemplares en sus textos impresos, pegados en hojas de papel tamaño folio, firmadas por el autor, que hará constar a máquina su nombre, apellidos y domicilio, así como el título y fecha del periódico o revista en que se publicó su trabajo.

3. Los guiones radiofónicos o de TV deberán presentarse, asimismo, por quintuplicado ejemplar, escritos a máquina a una sola cara y a doble espacio, en papel tamaño folio, con la firma del autor, que hará constar a máquina su nombre, apellidos y domicilio. Deberá adjuntarse, además, un certificado de la emisora correspondiente, indicando la fecha, hora y programa en que fueron transmitidos.

4. Los trabajos deberán remitirse a "Cruzada de Protección Ocular", calle de Balmes, 16, 5.º, 2.ª, Barcelona-7, con la indicación "Optante al Premio de Periodismo", o guión de Radio, etc.

5. El plazo de admisión finalizará a las doce horas del sábado 9 de enero de 1965.

6. Se crearán los siguientes premios:

Primer premio, para prensa y radio, dotado con 25.000 pesetas; segundo premio, para prensa o radio, dotado con 15.000 pesetas; tercer premio, para prensa o radio, dotado con 5.000 pesetas; primer premio, para TV, dotado con 15.000 pesetas; segundo

premio, para TV, dotado con 10.000 pesetas; un premio único, para la mejor colección de fotografías, 5.000 pesetas; un premio único, para el mejor chiste, 5.000 pesetas; un premio único, para el mejor artículo redactado por un maestro nacional y que se haya publicado en *Servicio, Vida Escolar, El Magisterio Español y Escuela Española*, 5.000 pesetas.

7. Las fotografías deberán captar la imagen de personajes de la actualidad política, artística, deportiva, etc., y en la que éstos lleven gafas.

8. Todos los artículos que se publiquen y guiones que se radien, siempre y cuando se ajusten a las presentes bases, serán premiados con 250 pesetas cada uno. Este importe será abonado a partir del día 15 de enero de 1965.

9. Asimismo, todas las fotografías que se nos envíen y que se ajusten a las bases serán premiadas con 50 pesetas cada una. Como en el anterior apartado, el importe será abonado a partir del 15 de enero de 1964.

10. Formarán parte del Jurado calificador, entre otras personalidades de la prensa y radio, don Jaime Delgado, delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo; don Esteban Bassols Montserrat, delegado de los Servicios de Régimen Interior y de Relaciones Públicas del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona; don Antonio Martínez Tomás, presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, actuando como secretario don Juan Viñas Bona, director de la Cruzada de Protección Ocular.

11. El fallo se hará público en la segunda quincena del mes de febrero de 1965.

12. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases y del fallo del Jurado, que será inapelable.

13. Los premios no podrán ser declarados desiertos ni subdividirse.

14. Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Cruzada. Los no premiados serán devueltos a petición por escrito de los interesados, si lo solicitan antes del 31 de marzo de 1965.

Barcelona, agosto de 1964.

TEMARIO PARA LOS CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA DURANTE EL CURSO 1964-65

Introducción

Al iniciar un nuevo curso, y siempre con ansias de perfeccionamiento, se siente la necesidad de considerar algunos de los problemas trascendentales que la enseñanza primaria tiene planteados.

Entre ellos, y como verdadero movimiento mundial, destaca el que da consistencia a la nueva corriente educativa de los cuestionarios y programas. Nunca como hoy se ha dejado sentir la necesidad de contar con programas adecuados. Nosotros no podíamos, ni debíamos, quedar el margen de ese "movimiento".

Por otra parte, si por primera vez en la historia de nuestra escuela contamos hoy con unos "niveles mínimos", que permitirán una aplicación más práctica de nuestros cuestionarios y darán a nuestra escuela ese carácter de "nacional" con que de antiguo se califica, es hora ya de que todo el Magisterio vibre y sienta la necesidad de abordar con altura y fundamento un estudio experimentado de nuestros cuestionarios y programas.

Nuestros cuestionarios actuales piden una actualización. El tiempo muerde hoy más profundamente que nunca, y son muchos diez años para no admitir que precisan "ponerse al día". Pero eso sería poco si olvidásemos la trascendencia y problemática que presenta la confección de un programa

adecuado que armonice por igual la política pedagógica del país y las necesidades vitales del niño, según el medio en que vive y previsiblemente vivirá.

Por otra parte, si nuestros C. C. P. son magníficos medios de divulgación e "investigación operacional", como vienen demostrando desde su creación, no puede extrañar a nadie la designación del presente temario como objeto de trabajo para el curso próximo.

Pero para que los estudios permitan obtener las reflexiones valiosas a que aspiramos, parece oportuno señalar unas breves y elementales orientaciones:

1.^a Se debe tener presente la finalidad práctica que con estas ponencias se persigue. Importa menos una honrada erudición, con ser interesante, que una visión real, experimentada, del problema.

2.^a No puede olvidarse ni la condición de los niños que han de recibir la acción objeto de estudio ni el ambiente social en que han de moverse, ni el valor de una enseñanza activa y vital y, sobre todo, el que nuestros niños serán adultos en 1975 en un mundo lógicamente muy distinto al que nosotros vivimos, y para el que debemos prepararles.

temario

1. Planes nacionales, cuestionarios, programas y niveles.
2. Cuestionarios nacionales: finalidad y características.
3. Criterios generales en la confección de programas.
4. Programas escolares y factores ambientales.
5. La localidad y la matización del programa escolar.
6. El programa de actividades que reclaman los niveles.
7. Memorismo, activismo y utilitarismo en el programa.
8. Sectores del programa: trabajo colectivo e individual.
9. La técnica de grupos en la elaboración de programas.
10. El programa para la enseñanza globalizada.
11. Los proyectos y el trabajo por equipos en el programa.
12. Las unidades de trabajo y su programación.
13. La instrucción programada.
14. El programa de Lenguaje (lectura-escritura).
15. El programa de la Matemática y el Cálculo.
16. El programa de las Ciencias Sociales.
17. El programa de las Ciencias Naturales y Físico-Químicas.
18. El tratamiento formal de la habituación y expresión.
19. El cultivo de los valores en el programa escolar.
20. Horarios y programas.
21. El programa de la escuela de un solo maestro.
22. El programa en la escuela mixta.
23. El programa de la escuela agrupada.
24. El programa de la escuela urbana.
25. El programa escolar según las edades del niño.

BIBLIOGRAFIA

- ANDERSON, H. H.: «An experimental study of dominative and integrative behavior in children of Press-school age». *J. Soc. Psychol.* 1937.
- ANSELME, F.: «Apprentissage en groupe». «La Nouvelle Revue Pédagogique» núm. 8, abril 1961, págs. 491-493.
- API FRISONI, PAOLO: *I nuovi programmi didattici*, Brescia. Ed. Vita Scolastica, 1958, 145 págs.
- ARROYO DEL CASTILLO, V.: «Estructura social de la comunidad escolar». *Rev. Bordón*, núm. 101. Madrid. Mayo, 1961.
- ARROYO DEL CASTILLO, V.: «Sociometría y Educación». *Rev. Bordón*, núms. 107-8. Madrid. Marzo-abril, 1962.
- AUDEBERT, S.: «La máquina de enseñar». *Notas y Documentos*, número 5, Madrid, octubre-diciembre, 1962, pág. 38.
- BECK, ROBERT H.; COOK, WALTER W., y REARNEY, NOLAN C.: *Curriculum in the modern elementary school*. Prentice Hall, Inc., 1953.
- Belgique. *Programmes de l'Enseignement primaire*. Cuestionario, diciembre, 1957.
- BERENDA, R. W.: *The influence of the groupe on the judgments of children*. New York, King's Crown Press, 1950.
- BERTOLINI, P.: «La psico-pedagogia e il lavoro d'equipe». *I Problemi della Pedagogia*, núm. 1, gennaio-febbraio, 1964, páginas 133-139.
- BLAKEMORE, GEORGE L.: *Integrating the primary school curriculum of teaching through centres of interest*. Australia. Wagga, Teachers College, S. F., 100 págs.
- BONNEY, M. E.: «A sociometry study of the relationship of some factors to mutual friendship on the elementary, secondary and College levels». *Sociometry*, 1946.
- BRUECKENNER, L., y BOND, G.: *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades del aprendizaje*. Madrid, Ed. Rialp, 1961.
- BUJ GIMENO, A.: «El trabajo colectivo y el individual en la unidad organizativa del curso». *Vida Escolar*, núms. 51-52, Madrid, septiembre-octubre, 1963.
- BUJ GIMENO, A.: «Niveles de conocimientos y memorismo». *Vida Escolar*, núm. 53, noviembre 1963.
- CAMUS, Y.; DELACOUR, A.: «Un nouveau programme de rythmique». *Les Cahiers de l'Enfance inadaptée*, avril 1961.
- CARBONETTI, FRANCO: «Introduzione ai problemi dell'istruzione programmata» (aspetti organizzativi, tecnici e imprenditoriali). *Rivista di Legislazione Scolastica Comparata*, núm. 4, luglio-agosto 1963, págs. 318-341.
- CASTRO AGUIRRE, CONSTANCIO DE: «El grupo espontáneo en la actividad escolar». (Aplicación de pruebas sociométricas al estudio de grupos dentro de una organización escolar.) *Revista de Educación*, núm. 118, Madrid, 1960.
- C. E. D. O. D. E. P.: *Cuestiones de Didáctica y Organización Escolar*. Madrid, Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, 1961, 372 págs.
- C. E. D. O. D. E. P.: *La escuela unitaria completa*. Madrid, Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, 1960, 843 págs.
- CENSI, PROF. CARLA: «Lavoro di gruppo sulle proprietà del triangolo isoscele». *Ricerche Didattiche*, núm. 78, novembre-dicembre 1963, págs. 203-205.
- CIRIGLIANO, G. F.: «Temas nuevos de Educación». Univ. Nal. del Litoral. Paraná, 1963.
- COEN, RENATO: *Orientamenti critici sui nuovi programmi*. Bologna, Malipiero, 1958.
- «Cómo adaptar a processo de trabalho en grupo às limitadas condições de nossas escolas». *Revista do Ensino*, núm. 76, novembro-dicembre 1963, págs. 203-205.
- «Comportement dans le groupe». *Sauvegarde de l'enfance*, número 5-6, mai-juin 1963, págs. 393-396.
- COOK, DONALD A.: «Enseñanza programada desarrollo de un campo nuevo». (Con un ejemplar de enseñanza programada.) *Notas y Documentos*, núm. 5, Madrid, octubre-diciembre 1962, páginas 20-33.
- COUSINET, R.: *Une méthode de travail libre par groupes*. 2.^a ed. París, Ed. du Cerf, 1945-49.
- CRICHIGNO, L.: «Sono da modificarsi i programmi didattici?» *I Diritti della Scuola*, núm. 12, 15 marzo 1964, págs. 16-18.
- DECROLY, DR., y BOON, G.: *Indicación general al método Decroly. La Escuela activa*. Buenos Aires. Ed. Losada, S. A., 1950, páginas 119.
- DECROLY, O.: «La función de globalización y la enseñanza». *Revista de Pedagogía*, Madrid, 1927, 78 págs.
- Desarrollo de los temas tratados en las Jornadas pedagógicas, organizadas por el S. E. M. en Sevilla en abril de 1964, sobre «Enseñanza de las Ciencias Físico-Químico y Naturales».
- DEWEY: *El niño y el programa escolar*. Ed. Kapelusz.
- DOTTRENS, R.: *Cómo mejorar los programas escolares de acuerdo con la pedagogía experimental*. Biblioteca de Cultura Pedagógica. Buenos Aires, Ed. Kapelusz.
- *La clase en acción*. Centro Regional de la Unesco, 1960.
- *La enseñanza individualizada*. Biblioteca de Cultura Pedagógica. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1959, 168 págs.
- «Programmes d'enseignement». *L'Education Nationale*, número 20, juin 1961.
- *Programmes et plans d'études dan l'enseignement primaire*. Unesco, Monographies sur l'éducation, 1961, 276 págs.
- «Elementary Curriculum in integroup realtions». *Amer. Counc. of Edc.*, 1950.
- ENSEIGNEMENT NATIONAL CATHOLIQUE: *Programme des Etudes et Directives Pédagogiques pour les Ecoles Primaires Catholiques*. Première partie. Conseil central de l'enseignement primaire catholique, Liège, 1962, 158 págs.
- FAU, R.: *Los grupos de niños y de adolescentes*. Barcelona, Ed. Miracle, 1954.
- FERNÁNDEZ HUERTA, J.: «Criterios psicológicos en los cuestionarios». Madrid, 1953. En *Revista Esp. de Pedagogía*, núm. 41.
- «Recursos didácticos en los tres tipos básicos de cuestionarios». Madrid, 1953. En *Revista Esp. de Pedagogía*, núm. 41.
- FILLOUX, JEAN-CLAUDE: *Los pequeños grupos*. En tres cuadernos: I, «La psicología de los pequeños grupos»; II, «El desarrollo de los pequeños grupos»; III, «Los pequeños grupos de Trabajo». República Argentina, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1962, 38 + 49 + 39 págs.
- FREY, GERHART: *El trabajo en grupo en la escuela primaria*. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1963, 94 págs.
- GARCÍA HOZ, V.: «Armonización de los tres tipos de programas». Madrid, 1953. En *Revista Española de Pedagogía*, núm. 41.
- «Las artes plásticas en la Escuela». *Bordón*, núm. 38, Madrid, octubre 1953, págs. 563-568.
- «La cuestión de los programas escolares». Madrid, 1952. En *Revista Española de Pedagogía*, núm. 41.
- «Tres tipos de programas». *Bordón*, núm. 28, tomo IV, abril 1952, págs. 133-141.
- «Programas personales». Madrid, 1953. En *Revista Española de Pedagogía*, núm. 41.
- GARCÍA YAQUE, D.: «Cuestionarios de artes». *Revista Española de Pedagogía*, núm. 41, 1953, págs. 127-131.
- GENTILE, M.: «Socialità nella scuola primaria (grupo)». *I Diritti della Scuola*, núm. 6, 15 dicembre 1962, págs. 10-12.
- «Gli orari e i programmi d'insegnamento (D. E. 24-4-1963)». *Ricerche Didattiche*, núm. 75-76, Roma, maggio-agosto 1963, páginas 87-90.
- GRAY, W.: *La enseñanza de la lectura y escritura*. París, Public. de la Unesco, 1957.
- GRIFFITHS, V. L.: *An experiment in education; an account of the*

- attempts to improve the lower stages of boy's education in the Moslem Anglo-Egyptian Sudan, 1930-1950. London, Longmans Green, 1953, 160 págs.
- HAIMADE: *El método Decroly*. Madrid, Ediciones La Lectura, 1936, 4.ª ed.
- JONES, A.: *El sistema de unidades de trabajo*. México. Editorial U. T. H. E. A., 1946.
- KEARNEY, NOLAN C.: *Elementary School Objectives*. Russel Sage Foundation, 1953.
- KELIN, J.: *The study of groups*. London, 1956.
- KILPATRICK, RUGG; WASHBURNLEY y BONSER: *El nuevo programa escolar*. Trad. L. Luzuriaga, 3.ª ed. Buenos Aires, Ed. Losada, 1951.
- KOMOSKI, P. KENNETH: «Enseñanza programada, técnicas basadas en las ciencias del comportamiento y medios didácticos». *Notas y Documentos*, número 5, Madrid, octubre-diciembre 1962, páginas 16-19.
- KRUG, EDWARD D.: *Curriculum planning*. Rev. ed. Harper & Brothers, 1957.
- LABIN, EDOUARD: «Défense de l'instruction programmée». *L'Éducation Nationale*, núm. 8, 20 février 1964, pág. 12.
- LATTKE, HERBERT: *Sozialpädagogische Gruppenarbeit*. (Trabajo socialpedagógico en grupos.) Freiburg im Breisgau, Lasbertus-Verlag, 1962, 394 págs.
- LEGRAND, LOUIS: «Réforme des programmes et retards scolaires». *L'éducation nationale*, núm. 28, 17 octobre 1963, págs. 5-7.
- LOVELL, J.: *Didáctica de las Matemáticas*. Madrid, Ed. Morata, 1962.
- LUNSDAINE, A.: Máquinas de enseñar e instrucción preparada. U. S. I. S. Embajada de Estados Unidos. Madrid.
- LUSTENBERGER, W.: *Le travail scolaire par groupes*. Delachaux et Niestle, Neuchatel, París, 1953.
- LYNCH, A. J.: *El trabajo individual según el Plan Dalton*. 2.ª ed. Buenos Aires, Ed. Losada, 1941.
- LYSAUGHT, JEROME P., and CLARENCE, WILLIAMS: *A guide to programmed instruction*. New York, Wiley, 1963, 180 págs.
- MAILLO, A.: *Introducción a la Didáctica del idioma*. Madrid, Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, 1960, 99 págs.
- MAILLO, A.: «Los cuestionarios de lenguajes». Madrid, 1953. En *Revista Española de Pedagogía*, núm. 41.
- *Problemas de la ecología escolar*. Madrid, Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, 1960, 136 págs.
- «Máquinas de enseñar en los Estados Unidos (Las)». *Notas y Documentos*, núm. 5, octubre-diciembre 1962, págs. 39-40.
- MARÍN CABRERO, R.: *Programas escolares de escuela graduada y unitaria con arreglo a los cuestionarios oficiales*. Burgos, 1954.
- MATTEO, M. D.: «Un método di lavoro a gruppi». *Orientamenti pedagogici*, núm. 1, 1964, págs. 180-193.
- MCKEACHE, W.: «Individual conformity to attitudes of class-room groups». *Journ. Abnorm. Psychol.*, 1954.
- MORENO, J. M.: «Enseñanza programada». *Bordón*, núm. 115, marzo 1963.
- «Enseñanza programada y libros de texto». *Bordón*, número 121, enero 1964, Madrid.
- MOURA, ISNAR CABRAL DE, y otros: *Estudo-inquérito en torno de un programa experimental de ensino*. (Tentativa de construção da escola ao meio.) Recife, Inst. Pesq. Pedag., 1961, 95 págs.
- MURY, DR.: «Approche de quelques problèmes de groupe en pratique psychiatrie et pédagogique». *Le Cahiers de l'Enfance inadaptée*, núm. 6, mars-avril 1963, págs. 6-7.
- NAVARRO, M.ª LUISA: *El método de trabajo por equipos*. Buenos Aires, Ed. Losada, 1962.
- NAVARRO PAVÍA, V.: *La Escuela viva*. Didáctica realizada. Madrid, 1940.
- NEGRE, G.: «Criteri per un programma nell'insegnamento religioso». *Orientamenti Pedagogici*, núm. 2, marzo-aprile 1964, págs. 232-254.
- ORDEN, ARTURO DE LA: «Programas, niveles y trabajo escolar». *Vida Escolar*, núm. 53, noviembre 1963, Madrid.
- «Del Cuestionario al programa». *Consigna*. Marzo 1956, Madrid.
- ORDEN, ARTURO DE LA: «Un ejemplo de texto programado». *Bordón*, núm. 122-123, febrero-marzo 1964, Madrid.
- O'DIVIDIO, E.: *Enseñanza de la Química*. Buenos Aires, Ed. Kapelusz.
- PLANCHARD, E.: *La Pedagogía contemporánea*. 3.ª ed. Madrid, Editorial Rialp, 1960, 650 págs.
- «Plan de estudio y programas sintéticos para las escuelas primarias de la provincia». *Boletín de Educación*, núm. 17, septiembre-diciembre 1960.
- «Planes y programas de educación primaria». *Proyecto Principal de Educación*. Boletín trimestral núm. 11, julio-septiembre 1961, Unesco, América latina, págs. 45-72.
- «Planes y programas de estudios. Análisis y revisión». *Estudios y Documentos de Educación*, núm. 28, Unesco, París, 1959.
- «Planes y programas y otras materias que rigen durante el año 1964». *Boletín de Pedagogía Cristiana*, núm. 90, marzo 1964, páginas 5-9.
- Programas de adecuación de los cuestionarios nacionales para la enseñanza primaria a las escuelas unitarias y mixtas*. Inspección de Enseñanza Primaria de Segovia, M. E. N. Direc. Gen. de E. P. Curso escolar 1957-58.
- «Programa de educación para el hogar». *Renovación*, núm. 15, enero 1964. Santiago de Chile, págs. 76-83.
- «Programas de Enseñanza primaria en América latina (Los)». *Estudios y Documentos de Educación*, núm. 24, Unesco, 1957.
- «Programme de l'enseignement grammatical et tableau annexé». *Les langues modernes*, 41.ª année, núm. 2 B, mars-avril 1947, págs. 218-225. París, Association des professeurs de langues vivantes de l'enseignement public.
- Programmi didattici delle scuole infantili e delle scuole per educatrici d'infanzia (1914-1958)*, con Premessa di R. Moro, a cura del Centro Didattico Nazionale per la Scuola Materna, Ministero P. I., Brescia, 1962, 288 págs.
- Programmi e metodi della scuola Decroly*. Milano, Ed. Gianasso, 1959, 127 págs.
- «Programas en una escuela unitaria». *Mensaje*, núm. 1, Lima, Perú, abril-mayo 1964, págs. 30-48.
- Programas escolares graduados*. Ministerio de Educación, Dirección General de Educación, Inspección General Técnica Primaria. La Paz, Bolivia, 1948.
- Programmes Officiels de l'Enseignement Primaire*. (Programas oficiales de enseñanza primaria.) Túnez. Publicado por la Secretaría del Estado de Educación Nacional para la Juventud y los Deportes, 1958.
- «Programmes Officiels et répartitions hebdomadaires de l'école». *L'école Cycle Elementaire*, núm. 19, juillet 1963.
- «Programas personales y la orientación de los escolares (Los)». *Bordón*, núm. 61, mayo 1956, Madrid.
- «Programas y cuestionarios». *Revista Española de Pedagogía*, número 41, enero-marzo 1953, número monográfico.
- «Programas y horizontes». *Vida Escolar*, núm. 30, Madrid, junio 1961, págs. 1-2.
- «Proyectos de revisión y ampliación de los planes de estudios». *Rev. Anal. de Educación*, vol. X, núm. 4-5, abril-mayo 1958, Unesco, París.
- Public Education and the future of Puerto Rico. Curriculum survey 1948-49*. New York, Bureau of Publications. Teachers Colleg. Columbia University, 1950.
- PUG ALVAREZ: «La iniciación artística en la Escuela primaria». *Bordón*, núm. 1, mayo 1949.
- PULPILLO, A.: «Formación psicológica del programa escolar». *Vida Escolar*, núm. 40, junio 1962, pág. 6.
- RAGAN, WILLIAM B.: *Curriculu primario moderno*. Tradução de Ruth Cabral. Ed. Globo, 1964, 491 págs.

- RASMUSSEN, V.: *El estudio de la naturaleza en la Escuela*. Madrid, Ed. Labor, 1933.
- RE, GIUSEPPE DEL: «Il convegno di Berlino sul problema dell'istruzione programmata». *Rivista di Legislazione Scolastica Comparata*, núm. 4, julio-agosto 1963, págs. 342-347.
- RESEARCH FOR CURRICULUM IMPROVEMENT. N. E. A. Washington, D. C., 1957.
- «Rígidos cuestionarios (Los)». *Educadores*, núm. 25, noviembre-diciembre, 1963, págs. 849-854.
- RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, JOSÉ LUIS: «Planificación y programas mínimos». *Escuela Española*, núm. 1.221, Madrid, 12 de marzo de 1964, págs. 147.
- ROMERO MARÍN, A.: «Los cuestionarios científicos». Madrid, 1953. En *Revista Española de Pedagogía*, núm. 41.
- SAINCLAIR, JEAN: «Les programmes». *Pedagogie. Education et Culture*, núm. 3, marzo 1964, págs. 207-209.
- SANTORI, LUIGI: *Como attuare i programmi didattici per le scuole primarie*. Venezia, Tip. A. Videtti, 9 págs.
- SAYLOR, J. GALEN, y ALEXANDER WILLIAM M.: *Curriculum planning*. Rinehart & Co., 1954.
- SCALBERT, M. G.: «Un aperçu des avantages du travail d'équipe en psychothérapie d'enfants». *Sauvegarde de l'enfance*, núm. 10, décembre 1963, págs. 621-628.
- SLAVSON, S. R.: *Creative group Education*. Assoc. Press, New York, 1958.
- Sociometric groupin in realtion to child development*. Nat. Educ. Ass., 1950.
- «Studio preliminare sulla nozione di istruzione programmata (Uno)». *Rivista di Legislazione Scolastica Comparata*, núm. 4, julio-agosto, 1963, págs. 348-351.
- TABA, H.: «Intergroup Education in Public School». *Americ. Council of Educ.*, 1952.
- «Televisión escolar interna e instrucción programada. Dos experimentos en Hanover». *La Educación en Alemania*, núm. 6, abril 1964, pág. 6 e.
- «Terminologia di base dell'istruzione programmata». *Rivista di Legislazione Scolastica Comparata*, núm. 4, julio-agosto 1963, págs. 363-367.
- THOMSON, I. M. Edith: «A study of the efficiency of individual work». *B. J. E. P.*, vol. II, part. II, pág. 212.
- TITONE, Renzo: «Hacia la automatización de la enseñanza». *Notas y Documentos*, Madrid, octubre-diciembre 1962, págs. 34-37.
- TOGNETTI, AMELIC: *Principe e criteri informativi dei nuovi programmi per la scuola elementare*. Bolzano. Centro Didattico Provinciale di Bolzano, 1956, 15 págs.
- TOMASI, Tina: «Programmi e metodi nella scuola materna italiana». *Scuola e città*, núm. 4, aprile 1960.
- «Trabajo en equipo (El)». *Boletín de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria*. núm. 22. Madrid, marzo-abril 1964, pág. 18.
- «Trabajo en grupo». *Revista do Ensino*, núm. 70, agosto 1960.
- «Trabajo por equipos o comisiones de alumnos (El)». *La Obra*. Revista de Educación, núm. 3, Buenos Aires.
- «Trabajos por grupos». *Revista de la Obra de Protección de Menores*, núm. 91, julio-agosto 1963, págs. 7-12.
- «Ultimo grito docente: La instrucción programada». *Servicio*, números 836 y 837, Madrid, 12 y 19 de octubre de 1963, página 5 y pág. 24.
- «Une journée d'études sur l'instruction programmée». *L'Education Nationale*, núm. 8, 20 février 1964, pág. 11.
- UNESCO: *Seminarios regionales sobre planes de estudios de la Enseñanza Primaria en Europa, América latina, Asia meridional*, París, 1957, 36 págs. Unesco/ED/, 150.
- Unidad de Trabajo «Escuela para todos»*. Guatemala. Centroamérica. Editorial del Ministerio de Educación Pública «José de Pineda Ibarra», 1961.
- «Unidad de trabajo: La lluvia». *La Obra*, 1.º marzo 1964, Buenos Aires, págs. 9-10.
- VILLAREJO MÍNGUEZ, E.: *Criterio social de los cuestionarios*. Madrid, 1953, en *Rev. Esp. de Pedagogía*, núm. 41.
- VILLAREJO MÍNGUEZ, E.: *Cuestionarios realistas*. Madrid, 1953, en *Rev. Española de Pedagogía*, núm. 41.
- WELLES, M. E.: *Un programa desarrollado en proyectos*. Buenos Aires, Ed. Losada, 1941.
- WILSON, Norman H.: «Grouping in American school» (Le groupement des élèves dans les écoles américaines). *International Review of Education*, núm. 4, La Haya, 1960, págs. 456-464.

DEL REGLAMENTO DE CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA

«... ..»

Artículo 13. Al comienzo de cada curso la Dirección General de Enseñanza Primaria, a propuesta del C. E. D. O. D. E. P. y de la Inspección General, hará público el temario de estudios para los centros de colaboración pedagógica, que se completará con las cuestiones de carácter provincial que señala el Consejo de Inspección y con las que dentro de cada zona y comarca estime conveniente el inspector respectivo.

Artículo 14. El temario mencionado en el artículo anterior dará la debida importancia a los asuntos preferentes de inspectores y maestros, en orden al progreso incesante de la enseñanza.

Para estimular el funcionamiento de los centros, la Dirección General convocará concursos anuales para premiar los mejores trabajos realizados por los mismos.

Artículo 15. En el plano provincial cada inspector es el director nato de los centros de colaboración pedagógica de su zona, y él, teniendo en cuenta las necesidades de la mayoría de las escuelas y las aficiones y posibilidades de los maestros, señalará la cuestión o cuestiones que durante el curso estudiarán los centros en su jurisdicción, dentro del temario redactado por el C. E. D. O. D. E. P. y la Inspección General, así como el asunto o asuntos de las actividades varias, que completarán el programa de las sesiones del curso.

Artículo 30. Los datos recopilados y seleccionados, así como los estudios que hayan sido objeto de análisis y deliberación en las reuniones conjuntas de los centros de colaboración pedagógica, se enviarán al C. E. D. O. D. E. P. e Inspección General, organismos que los someterán a un examen comparativo para seleccionar los que, en razón a su interés general, deban ser publicados con ámbito nacional.

Artículo 32. En la primera quincena de octubre de cada año los Consejos de Inspección remitirán al C. E. D. O. D. E. P. una copia de los trabajos realizados por los centros de colaboración pedagógica durante el curso anterior, con las observaciones que consideren pertinentes, y a la Inspección Central una crónica de las sesiones con las observaciones y propuestas que juzguen necesarias para su progreso y perfeccionamiento...»



SUSCRIPCION POR UN AÑO A "VIDA ESCOLAR"

(Diez números)

Para España	175 ptas.
Para Hispanoamérica	250 ptas.
Para los restantes países	350 ptas.
Precio del número suelto	25 ptas.

PUBLICACIONES

del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.

ALVAREZ RODRIGUEZ Y OTROS

SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA

116 páginas. Precio del ejemplar: 40 pesetas.

Están aquí compendiados los aspectos más importantes de la enseñanza de las Ciencias Físico-Naturales y ello desde un punto de vista más práctico que teórico. Se pretende con esta publicación llamar la atención de los educadores acerca del importante contenido de esta materia de enseñanza, que viene arrastrando en nuestras escuelas cierta dejadez o minusvalía. La manualización y experimentación ocupan aquí un lugar preponderante.



ILDEFONSO TELLO

LA ENSEÑANZA DE LA MECANICA Y DE LA HIDROSTATICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

**62 páginas. Precio del
ejemplar: 30 pesetas.**

El propósito de este librito es el de ofrecer un medio fácil para la experimentación física en la Escuela, sobre todo, en lo que a Mecánica e Hidrostática se refiere, y con el ánimo de que la labor educativa docente, en su aspecto fundamental, sea congruente con el proceso científico actual.

JULIA MORROS

EL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES EN LA ESCUELA PRIMARIA

**56 páginas. Precio del
ejemplar: 30 pesetas**

Es una exposición breve, pero muy práctica, en la que se suministran al maestro los datos necesarios para el establecimiento del pequeño museo escolar. Con ello se pretende imprimir a la enseñanza sobre Ciencias de la Naturaleza el signo de activismo que las más modernas exigencias metodológicas postulan para esta clase de aprendizaje.

T. ALVIRA Y OTROS

LA INICIACION AGRICOLA EN LA ESCUELA PRIMARIA

**112 páginas. Precio del
ejemplar: 40 pesetas.**

He aquí un importante estudio sobre suelos y cultivos, que ha sido completado con otros trabajos de parecido contenido que fueron premiados entre todos los que se presentaron para estudio en los Centros de Colaboración del curso 1960-61, referidos a la enseñanza de las Ciencias Naturales en la Escuela Primaria, y cuyo tema específico es el de la iniciación agrícola.

CUESTIONES DE DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

**375 págs. Precio del
ejemplar: 90 ptas.**

Las líneas fundamentales de la Didáctica y de la Organización escolar en substancia y documentadas exposiciones a cargo de los autores más competentes en estas materias. Un libro imprescindible para la formación básica de los maestros, los estudiantes de Pedagogía y los participantes en toda clase de oposiciones en el campo de la Enseñanza Primaria.

ADOLFO MAILLO

LA EDUCACION EN LA SOCIEDAD DE NUESTRO TIEMPO

Este libro viene a plantear la problemática de la educación dentro de las preocupaciones, los anhelos y las necesidades de nuestro tiempo. He aquí algunos títulos de los capítulos de este libro, que hablan por sí mismos y perlan el ámbito de lo pedagógico de modo harto diferente de como lo hacían las viejas reflexiones librecas: De la pedagogía de la angustia a la pedagogía de la esperanza, La educación desde la perspectiva sociológica, Problemas de educación popular, Psicología del español y educación para la convivencia, la familia y la educación, etc.

Precio del ejemplar: 125 pesetas.

**Pedidos al Administrador del C. E. D. O. D. E. P.
Pedro de Valdivia, 38 2.º izqda. Madrid - 6.**